

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE ARQUITECTURA // LUIS BARRAGÁN

CASA TALAVERA // REUTILIZACIÓN DE UN ESPACIO HISTORICO A LA CONTRIBUCIÓN DE UNA CULTURA ACTUAL

Centro Cultural como actividad social del hombre e integración de una comunidad histórica por su ubicación y cultura en una época real y actual.

SINODALES:

Arq. Ernesto Velazco Leon

Arq. Efraín López Ortega

Arq. Miguel Soto Valencia

FECHA: MAYO 2013

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ARQUITECTA PRESENTA: HEISEI CARMONA PIÑA







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A
A mi Madre Por ser mi héroe, mi confidente, la mejor amiga, mi apoyo con cada paso y tropiezo en la vida
A mi Padre Por tus ganas, tus luchas, tus sacrificios, por ser exactamente lo que erespor que por eso mismo soy la mujer de hoy en día Gracias



INDICE

Introduction//		rata el tema? ia del tema?	2
Prólogo//	Objetivo Qué quie	s ero lograr con mi tema de tesis?	3
. Fundamentación	// Investiga	ción	
	entes Históri		4
2) Estado A	Actual del In	mueble	8
2) Medio N	Natural//	Localización Geográfica	14
	1 17 17 17 17	Perímetros de la delegación	16
		Área de estudio urbano	17
3) Medio U	Jrbano//	Vialidad y Transporte	20
		Imágen Urbana	21
4) Normati	vidad//Ley	Federal sobre Monumentos y zonas	
		Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	24
		Ley de desarrollo Urbano del Distrito Federal	26
		Requerimientos mínimos de habitabilidad y	
		funcionamiento	28
. Análisis// Edificios Análogos		30	
Programa de requerimientos		43	
Análisis de Áreas		45	
. Estudios Preliminares// Programa Arquitectónico		48	
. Planteamiento A	rquitectónic	0	54
1) Memoria	1) Memoria Descriptiva		56
1) Criterio Estructural		60	
2) Criterio de Instalaciones eléctrica		63	
3) Criterio de Instlaciones hidráulica sanitaria		64	
4) Presupu	esto		65
5) Planos			66
. Conclusiones// I	Bibliografía		88

La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, por que no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad, sus intenciones...

Octavio Paz

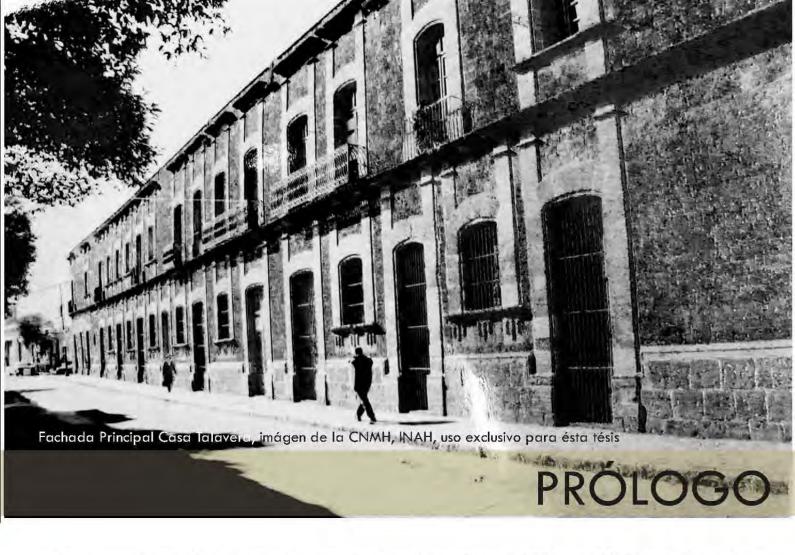


Vivimos en un país plagado de historia, la cual podemos observar, vivir y sentir en cada edificio con riqueza histórica arquitectónica.

Localizado en la Zona Oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México, el antiguo e histórico barrio de La Merced es considerado uno de los circuitos con mayor riqueza patrimonial y cultural de la Ciudad.

En ésta zona, poco conocida por su riqueza patrimonial y a veces olvidada por la freénica actividad económica y las problemáticas sociales que la caracterizan, existen varios monumentos que muestran su valor histórico y artístico, desde La Plaza de la Aguilita, donde muchos afirman que se encontró el águila posada sobre el nopal hasta Casa Talavera, un edificio que ha tenido varios usas e intervenciones a través del tiempo que han alterado el partido arquitectónico original y el cuál es un ejemplo de época virreinal.

El Rescate del Edificio Casa Talavera, así como su reestructuración hacia el pueblo es el tema principal de ésta tésis, devolver al pueblo un edificio con un uso cultural necesario debido a la problemática social en la zona en la que se encuentra, con un gran numero de delicuencia juvenil y lo que podemos observar en las calles es la falta de espacios para que jovenes puedan conocer otro tipo de caminos y plan de vida diferente al que en la sociedad en la que se encuentran les ha enseñado o simplemente un espacio diseñado para que puedan resguardarse de toda la problemática exterior en la que se encuentra actualmente éste sitio.



Se presenta en el siguiente documento el trabajo desarrollado en el Edificio Casa Talavera, ubicado en República del Salvador número 187, 189 y 191, esquina Talavera número 20, Centro Histórico de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc.

Los alcances de éste trabajo prentenden lograr crear conciencia del patrimonio cultural que hay en nuestro país, así como aceptar en paso del tiempo en los edificios y dejar huella de la época actual en la que vivimos, adaptando un edificio histórico con necesidades actuales para la gente del lugar en el que se encuentra, aliviando la necesidad de espacios para la recreacion cultural de la Colonia La Merced.

Objetivos Generales:

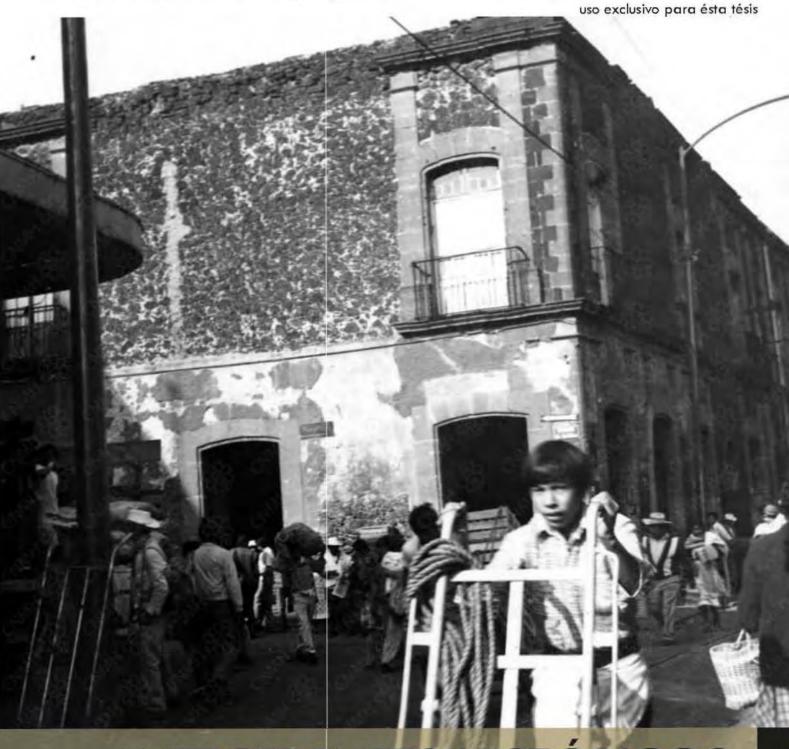
Crear conciencia sobre la recuepración de éstos edificios, dándoles el respeto que merecen sin dejar de lado la tecnología y la época actual en la que vivimos para crear una ciudad con vanguardia y consciente del paso del tiempo.

Así mimso, alejar a la juventud de ésta problemática en la que se encuentra la actual zona con diversidad cultural al alcance del pueblo.

Objetivos Particulares:

Rediseñar espacios capaces de sostener las necesiades actuales de jovenes, bailarines, y artistas en general para un desarrollo personal y artístico con las optimas condiciones para lograrlo.

Esquina República del Salvador y Roldán, imágen de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH, INAH,



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La arquitectura debe de ser la expresión de nuestro tiempo y no un plagio de las culturas pasadas Le Corbusier

casa talavera

Se encuentra en el antiguo barrio de Temazcaltitlán, "lugar de los Temascales", apelativo con el que se le conoció hasta el siglo XIX. Fué construída sobrerestos prehispánicos de adobe, que datan del periodo en que llegaron los aztecas al valle de México (1207 DC). La casa perteneció al marquesado de San Miguel de Aguayo durante el periodo Virreinal, éste era dueño de vastas propiedades en el norte delpaís.

Durante el periodo Virreinal la casa contó con Instalaciones fabriles, siendo la más importante fábrica de loza de Talavera. En el segundo patio denominado "Patio de Servicio", se localiza un horno vertical y seis pequeños pozos para el teñido de tela. En su parte central se observan los vestigios de un molino y una sequia (tina). En la parte externa existe una gran puerta por donde entraban las canoas que se proveían de la mercancía que producía la casa. El marqués creó varias accesorias de trabajo en la planta baja, en la planta superior se localizaban comedor, las recámaras y los vestidores, en ésta área se conserva parte de pintura mural de diferentes épocas.



En la segunda década del siglo XX, la casa fué utilizada como Escuela Gabino Barreda, en 1929 se utilizaron las accesorias para la venta de verduras y en su nivel superior se rentaban los espacios para eventos sociales.

En inmueble sufrió un incendio que lo dejó inhabilitado durante varios años hasta 1984. Durante un breve tiempo el inmueble quedó en manos de indigentes hasta que el gobierno expropió el inmueble; posteriormente pasa a ser parte del Instituto de la Vivienda.

En 1986 se le designa a la Coordinación Nacional de Reordenación Urbana y Protección.

En 1987 lo adquiere el departamento del Dsitrito Federal y por primera vez le realizan "Trabajos de restauración".

En 1988 el inmueble es ocupado por la Asociación de Libreros Mexicanos, ésto en la Planta Baja de inmueble, la Asociación Mexicana de la Danza imparte clases a la población local en Planta Alta.

En 1995 queda al resguardo de la SEDUVI y ésta asigna la casa a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.







La arquitectura moderna no significa el uso de nuevos materiales, sino utilizar los materiales existentes de una forma más humana

Alvar Aato

casa talavera

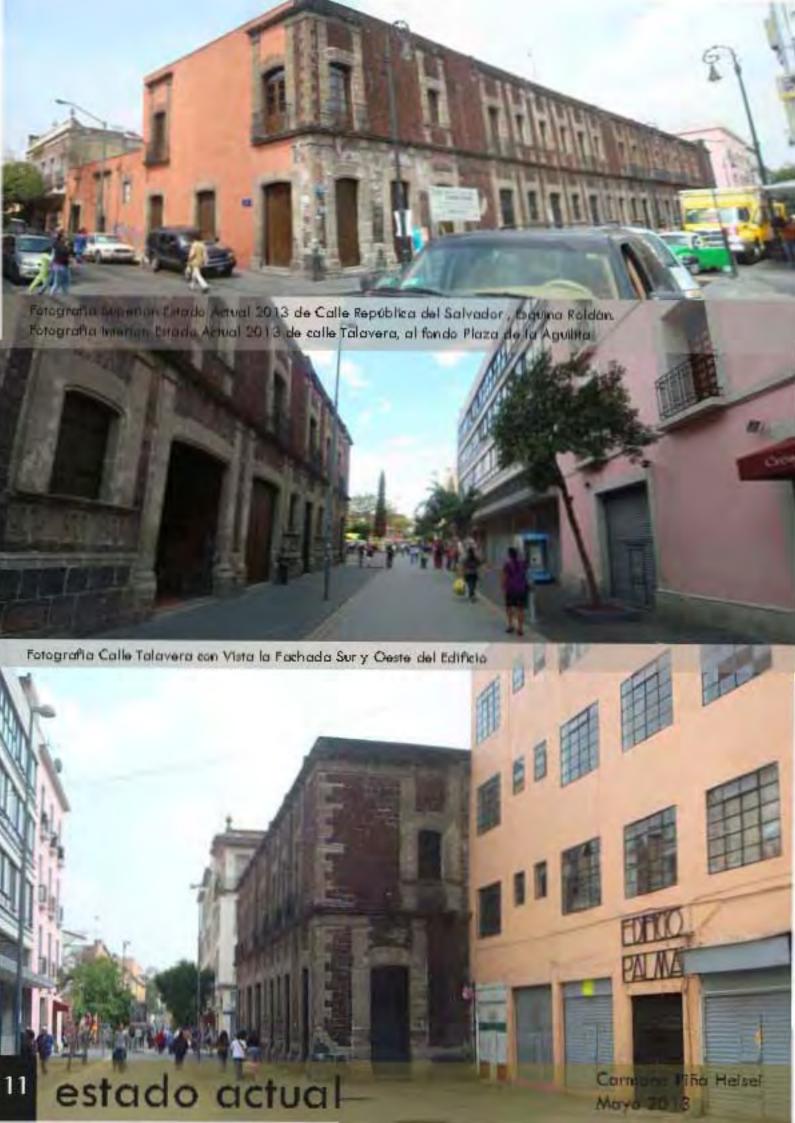
Su composición arquitectónica es de dos niveles, planta baja y 1° nivel, dos patios orientados al sur-oriente y sur-poniente, actualmente llevan actividades culturales dirigidas a la comunidad.

Después de que el Departamento del Distrito Federal realiza la intervención del edificio en 1987-1988 no hay registro de alguna nueva intervención hasta la fecha, prevalece la intervención de ésta época, sin embargo quedó pendiente la restauración de la pintura mural.

Actualmente se observan alteraciones importantes en el discurso arquitectónico que ha padecido el inmueble a través del tiempo, de igual manera podemos observar alteraciones e intervenciones de diferentes épocas.

Calle República del Salvador, imágen de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH, INAH, uso exclusivo para ésta tésis







Si se ignora al hombre, la arquitectura es innecesaria. Alvaro Siza



CASA TALAVERA

República del Salvador núms. 187, 189 y 191, Esq. Calle Talavera núm. 20, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06060. Tel. 55 42 99 63

Carmona Piña Heisei Mayo 2013

localización geográfica



Calle Talavera



Plaza de la Aguilita





localización geográfica

Carmona Piña Heisei Mayo 2013



DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC // COLONIA CENTRO

Límites: al norte, Av. Hidalgo, Eje Uno Norte Mosqueta y continuación con República de Ecuador, al oriente Anillo de Circunvalación, al poniente Eje Central Lázaro Cárdenas, Eje 1 Poniente, Bucareli; al sur, Arcos de Belén, Chimalpopoca y Fray Servando teresa de Mier.

Ubicado desde siempre en la Delegación Cuauhtémoc, el llamado Primer Cuadro de la ciudad es el centro de gravedad urbano en la metrópoli. Es el popularmente llamada centro de la ciudad, o sea el núcleo histórico, político, comercial y financiero de la capital y del país. Es -el Primer Cuadro- algo más que una referencia urbana: es el área de la ciudad que el mexicano identifica como la cuna de sus raíces y espejo que refleja la imagen de su azarosa historia.



Calle Talavera// Vista Sur



Plaza de la aguilita//Vista Sur Calle Talavera// Vista Norte







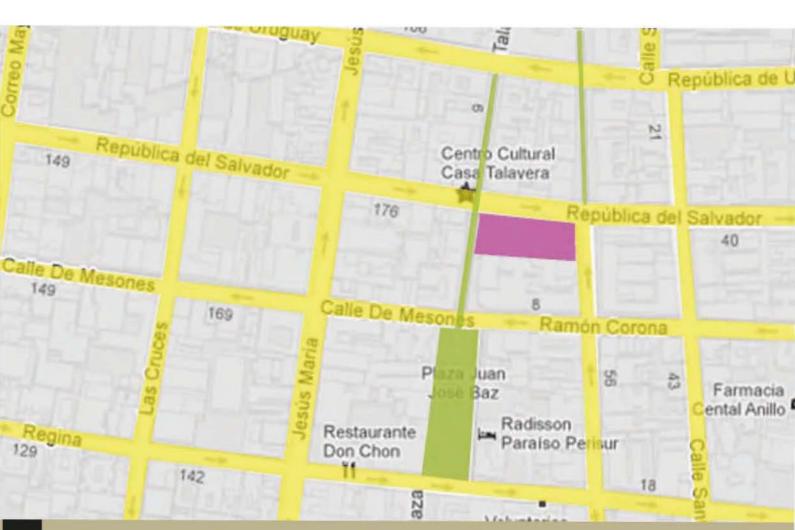
Calles Vehiculares



Casa Talavera



Calles Peatonales

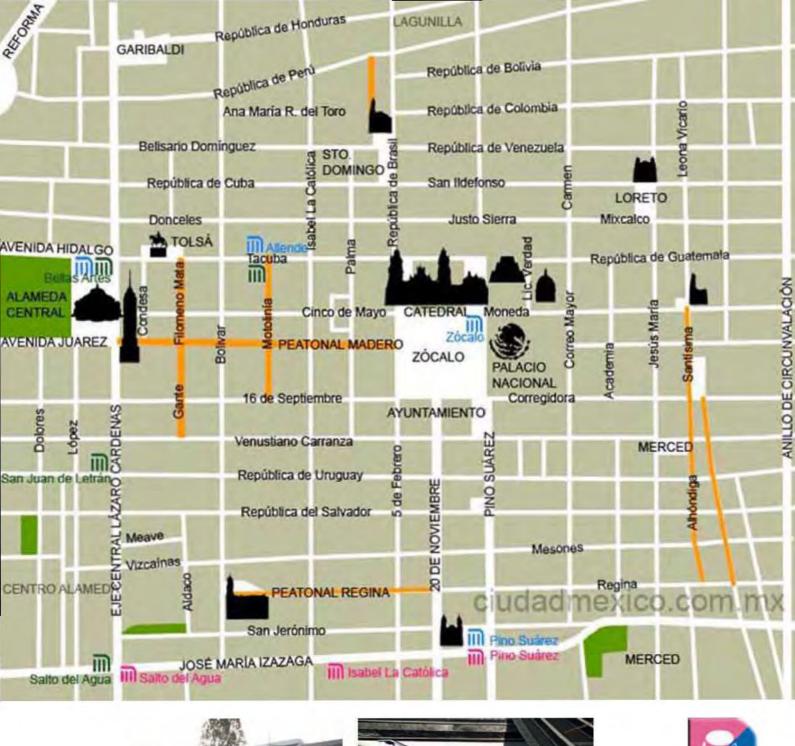


Medio Natural y Urbano de la Colonia de la Merced, imágen de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH, INAH, uso exclusivo para ésta tésis

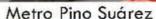


Mayo 2013











Anillo Circunvalación



Metro Zócalo



Calle Mesones











FACHADA NORTE Y ORIENTE // SOBRE REPÍBLICA DEL SALVADOR // ESQUINA CALLE ROLDÁN



FACHADA PONIENTE // SOBRE CALLE TALAVERA // ESQUINA CON REPÚBLICA DEL SALVADOR



PLAZA DE LA AGUILITA//VISTA NORTE



Acceso al edificio por Calle Roldán, imágen de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH, INAH, uso exclusivo para ésta tésis





ARTÍCULOS A TOMAR EN CUENTA POR ESTAR RELACIONADOS CON EL TEMA A DESARROLLAR

ARTICULO 20.- Es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos. La Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y los demás institutos culturales del país, en coordinación con las autoridades estatales, municipales y los particulares, realizarán campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta Ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además se establecerán museos regionales.

ARTICULO 33.- Son monumentos artísticos los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante. Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano. Las obras de artistas vivos que tengan la naturaleza de bienes muebles no podrán declararse monumentos artísticos. Podrán ser declaradas monumentos las obras de artistas mexicanos, cualquiera que sea el lugar donde sean producidas. Cuando se trate de artistas extranjeros, sólo podrán ser declaradas monumentos las obras producidas en territorio nacional. La declaratoria de monumento podrá comprender toda la obra de un artista o sólo parte de ella. Igualmente, podrán ser declaradas monumentos artísticos o quedar comprendidas dentro de las zonas de monumentos artísticos, obras de autores cuya identidad se desconozca. La obra mural de valor estético relevante será conservada y restaurada por el Estado.

ARTÍCULOS A TOMAR EN CUENTA POR ESTAR RELACIONADOS CON EL TEMA A DESRROLAR

ARTICULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.

II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de

la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales.

III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos

y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e

importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.

IV.- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria

ARTÍCULOS A TOMAR EN CUENTA POR ESTAR RELACIONADOS CON EL TEMA A DESRROLAR

Artículo 2. La planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del Distrito Federal, tienen por objeto mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, a través de:

(REFORMADA, G.O. 23 DE FEBRERO DE 1999)

La planeación del funcionamiento ordenado y regular de los servicios públicos y del acceso a los satisfactores económicos, culturales, recreativos y turísticos, que permitan a los habitantes del Distrito Federal ejercer su derecho a una vida segura, productiva y sana;

II. El incremento de la función social de los elementos susceptibles de apropiación y la distribución equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo urbano;

(REFORMADA, G.O. 23 DE FEBRERO DE 1999)

III. La regulación del mercado inmobiliario evitando la apropiación indebida, de inmuebles destinados a la vivienda de interés social y popular, y a los servicios y equipamiento; así como la destrucción de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas donde éstos se encuentran, en coordinación con los Institutos: Nacionales de Antropología e Historia y Nacional de Bellas Artes, de conformidad con la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; así como del patrimonio cultural urbano, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y promoviendo zonas para el desarrollo económico;

IV. La distribución armónica de la población, el acceso equitativo a la vivienda, servicios, infraestructura y equipamiento, así como la distribución equilibrada de los mismos en el Distrito Federal;

V. Propiciar el arraigo de la población y redensificación en las delegaciones centrales del Distrito Federal, y la disminución del proceso de migración hacia los municipios metropolitanos de las entidades federativas vecinas;

VI. Evitar los asentamientos humanos en las áreas de mayor vulnerabilidad, en las áreas riesgosas y en las áreas de conservación;

VII. Optimizar el ordenamiento territorial y el aprovechamiento del suelo;

VIII. Aprovechar de manera más eficiente, en beneficio de la población urbana y rural, la infraestructura, equipamiento y servicios, procurando la optimización de aquellos y de las estructuras físicas de la ciudad;

(REFORMADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

IX. La regulación protección recuperación y conservación de los elementos del paisaje urbano y sus valores tradicionales, para tutelar los derechos y preservar el interés colectivo en el disfrute de un paisaje urbano armónico; PAOT Incluye reformas al 11 de agosto de 2006, publicadas en la GODF 3

(REFORMADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

ley de desarrollo urbano del distrito federal

ARTÍCULOS A TOMAR EN CUENTA POR ESTAR RELACIONADOS CON EL TEMA A DESRROLAR

X. La conservación del medio natural, de la flora y fauna silvestres en el territorio del Distrito Federal; la restauración de la salubridad de la atmósfera, del agua, del suelo y el subsuelo; la adecuada interrelación de la naturaleza con los centros de población y la posibilidad de su aprovechamiento y disfrute por los habitantes;

(ADICIONADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

XI. La protección, la conservación, la restauración y la consolidación de la fisonomía propia e imagen urbana y de su patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural; incluyendo aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela en su conservación y consolidación, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción V de esta Ley;

(REFORMADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

XII. La coordinación de acciones con entidades y dependencias federales, de las entidades federativas y de los municipios conurbados; así como la concertación de acciones con los particulares y las organizaciones privadas y sociales;

(REFORMADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

XIII. El mejoramiento de las zonas habitacionales deterioradas física o funcionalmente, donde habita población de bajos ingresos; y

(REFORMADA, G.O. 29 DE ENERO DE 2004)

XIV. La desconcentración de las acciones de la Administración Pública del Distrito Federal, así como la coordinación de las acciones administrativas en el ámbito de la planeación del desarrollo urbano y del territorio. Los programas deberán prever las medidas y acciones para lograr los objetivos anteriores.

Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, en las determinaciones y acciones de los órganos de gobierno del Distrito Federal y los programas de desarrollo que se formulen, se observarán con prioridad las siguientes disposiciones:

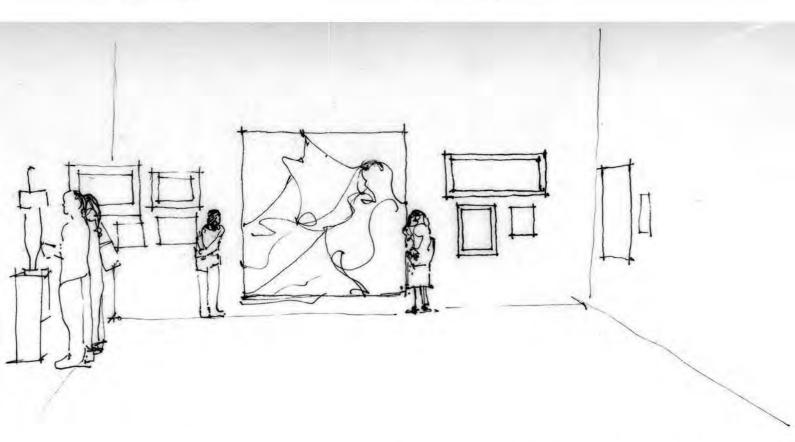
V. De conformidad con las disposiciones legales aplicables, forman parte del patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico: los barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merezcan tutela en su conservación y consolidación; los órganos de gobierno incluirán en los programas los objetivos y medios de acción para su salvaguarda fisonómica y patrimonial. En todos los casos las acciones que se realicen y las licencias que se expidan deberán ser congruentes con las atribuciones que les corresponde ejercer a los Institutos Nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes; y

VI. La infraestructura y el equipamiento del entorno urbano, los servicios urbanos, así como las acciones de vivienda, construcciones e instalaciones a que tiene acceso el público, deberán cumplir con la normatividad necesaria que permita a las personas con discapacidad orientarse, desplazarse y utilizarlos sin peligro para la vida y la salud.

EDUCACIÓN Y CULTURA Tipología / Local	Dimen	isiones / área o índice	Mínimas Altura (m
Instalaciones para exhibic			- 300000 0000 0000
Exposiciones temporales		1 m2 / persona	3.00
Exposiciones comportates		7 W. 24 C	
Centros de información			
Salas de lectura		2.5 m2/lector	2.50
			Libres lado (m)
Recreación alimentos y be	ebidas		
Área de comensales		1.00 m2/comensal	2.30
Áreas de cocinas y servic	105	O.50m2/comensal	
Tipología / Local Entretenimiento:	Dimensiones / área o índice	Libres lado (m)	Mínimas Altura (m)
Sala de espectadores			
Hasta 250 concurrentes Vestíbulos:	0.50m2/persona	0.45/asiento	3.00
Hasta 250 concurrentes	0.25m2/asiento	3.00	2.50
REQUERIMIENTOS MINIM	OS DE SERVICIO DE AGUA	POTABLE	
Tipología	Dotación Mínima		
Educación y cultura			
		10 lts. /asistencia /día	
Recreación			
Alimentos y bebidas		12 lts. / comida	
Control of the Contro			

6 lts. /asiento / día

25 lts. /asistente / día



requerimientos minimos de habitabilidad

y funcionamiento

Entretenimiento

Recreación social

Carmona Piña Heisei Mayo 2013

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SERVICIOS SANITARIOS

Tpología	Magnitud	Excusado	Lavabos / Regaderas	
Educación y cultura			Action September 1	
Centros de información	hasta 100 personas	2.00	2.00	
Entretenimiento	de 101 a 400 pers.	4.00	4.00	

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE ILUMINACIÓN EN LUXES

Tpología local Nivel de iluminación en luxe 3

Educación y cultura

Aulas 250

Entretenimiento Salas durante la función I

Iluminación de emergencia 5

Salas durante intermedios 50

Vestíbulos I 50

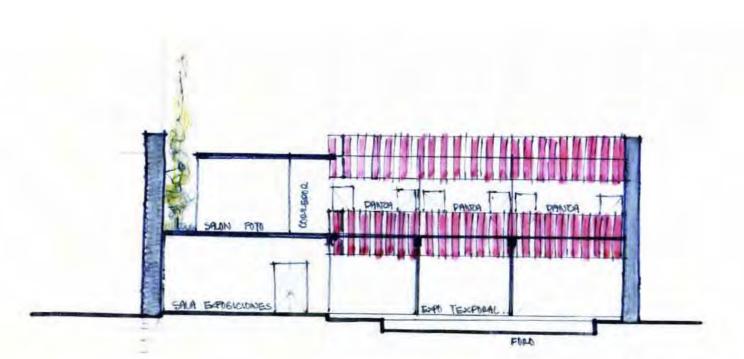
Para circulaciones horizontales y verticales en todas las edificaciones, excepto de habitación, el nivel de iluminación será de, cuando menos, 100 luxes, y para sanitarios en general de 75:

DIMENSIONES MINIMAS DE PUERTAS

Tipología	Tipo de puerta	Ancho mínimo
Oficinas	Acceso principal	0.90m
Entretenimiento	Acceso principal	1.20m
	Entre vestíbulo y sala	1.20m

DIMENSIONES MINIMAS DE CIRCULACIONES HORIZONTALES

Tipología	Circulaciones horizontales	Dimensiones ancho	Mínimas Altura
Educación y cultura	Corredores comunes	1.20m	2.30m
Entretenimiento	Pasillos laterales entre	0.90m	3.00m (a)
	Butacas o asientos		



Corte Esquemático Propuesta

requerimientos minimos de habitabilidad



Los edificios, como las personas, deben ser en primer lugar sinceros, deben ser auténticos, y además tan atractivos y bonitos como sea posible

Frank Lloyd Wright

ANÁLOGO POR OBJETIVO

INTERVENCION DE UN EDIFICIO HISTÓRICO

Un Edificio Histórico en el Centro de la Ciudad de México, a un costado de la Catedral Metropolitana y atrás del Templo Mayor es ocupado por la Librería Porrúa en el que actualmente tiene una intervención del Arquitecto Alberto Kalach, en el edificio podemos observar variedad de colores diferentes a la fachada en el interior, materiales de una época actual y el funcionamiento de una librería actual.

Tienen una escalera que permite llegar a niveles superiores de la librería, pero de igual manera al roof garden en el que hay una restaurante y una cafeteria al aire libre uno puede observar la ciudad desde otro punto y con otra perspectiva fuera del caos y ruido que encontramos al nivel de la calle en ésa zona de la ciudad.

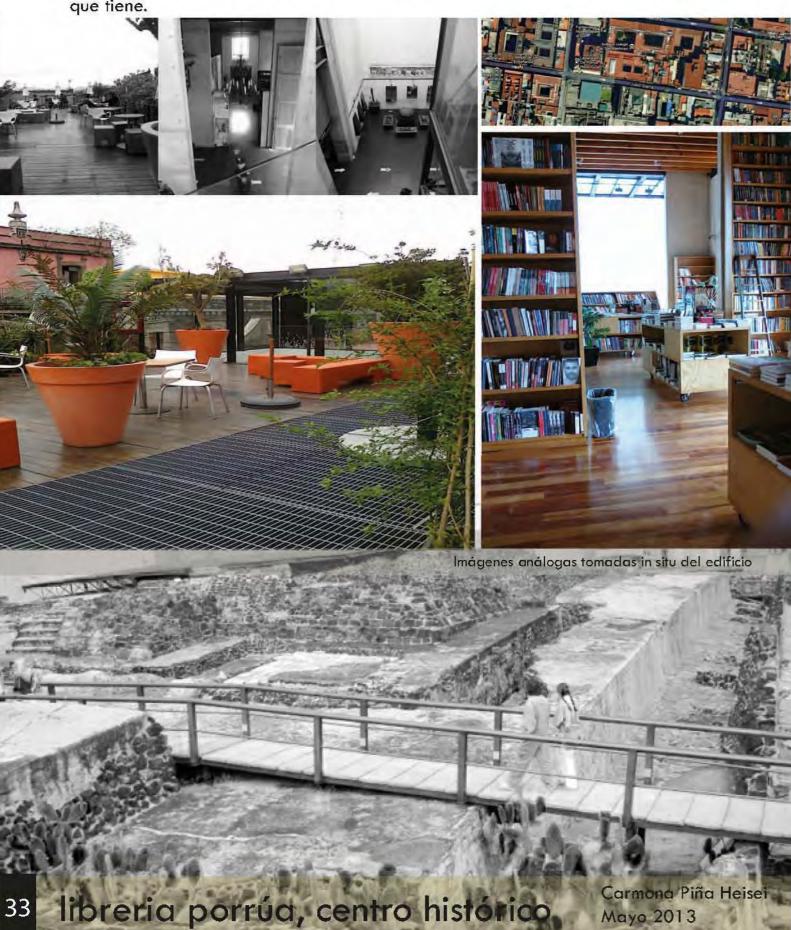
lmágenes análogas tomadas in situ del edificio





En las imágenes podemos observar cómo hacen uso de todo el espacio del edificio, por ejemplo los libreros a lo alto de todos los muros.

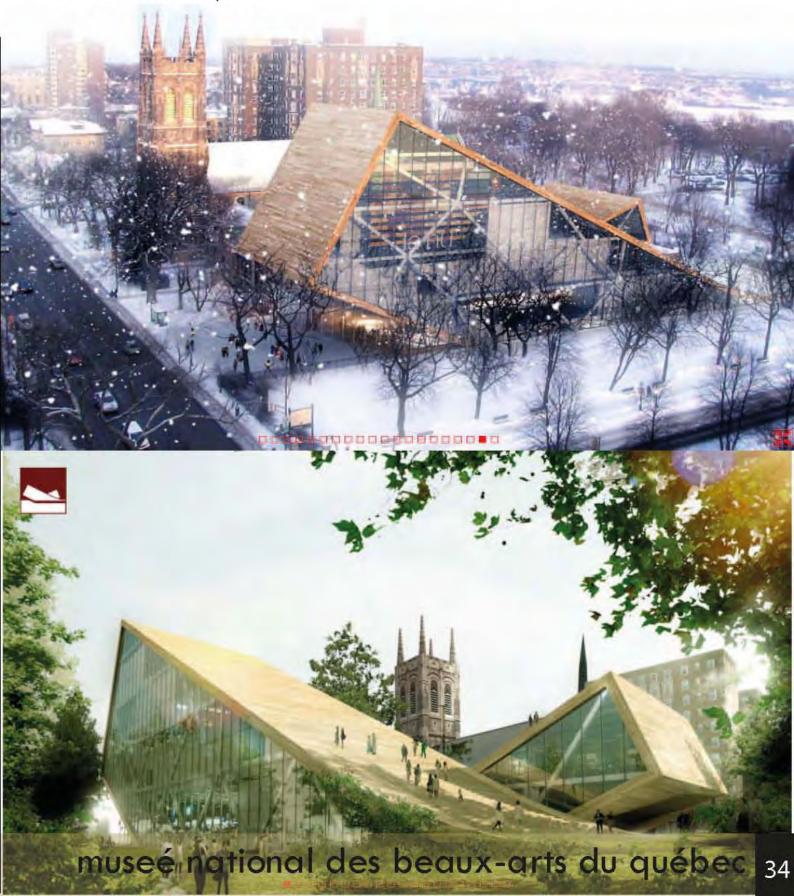
En la parte interior del edificio conservan los colores y materiales calidos que ya trae consigo el edificio por su época, y cabe mencionar la iluminación natural con la que cuenta ésta intervención gracias a domos y el cubo de escaleras con la transparencia que tiene.



ANÁLOGO POR OBJETIVO

EDIFICIO VANGUARDISTA EN UN FUERTE CONTEXTO HISTÓRICO

Éste caso análogo particularmente se presenta con el fin de materializar las posibles ideas de un proyecto vanguardista en un contexto histórico fuerte, en el cuál la propuesta del edificio para "Extension museé national des beaux-arts du Quebec" marca una diferencia de épocas.



Las líneas del edificio MUSEÉ NATIONAL DES BEAUX-ARTS DU QUÉBEC son diferentes a las de los edificios que lo rodean, sin embargo los materiales, texturas y colores no hacen contrastar en gran medida la propuesta.

SIN EMBARGO NO SE PUDE CONTINUAR CON EL DISEÑO INICIAL Y LA IMÁGEN DE ABAJO FUÉ EL RESULTADO FINAL DE LA INVESTIGACIÓN, TODO ÉSTO PARA QUE NO FUERA TAN FUERTE EL CONTRASTE DE ÉPOCAS.



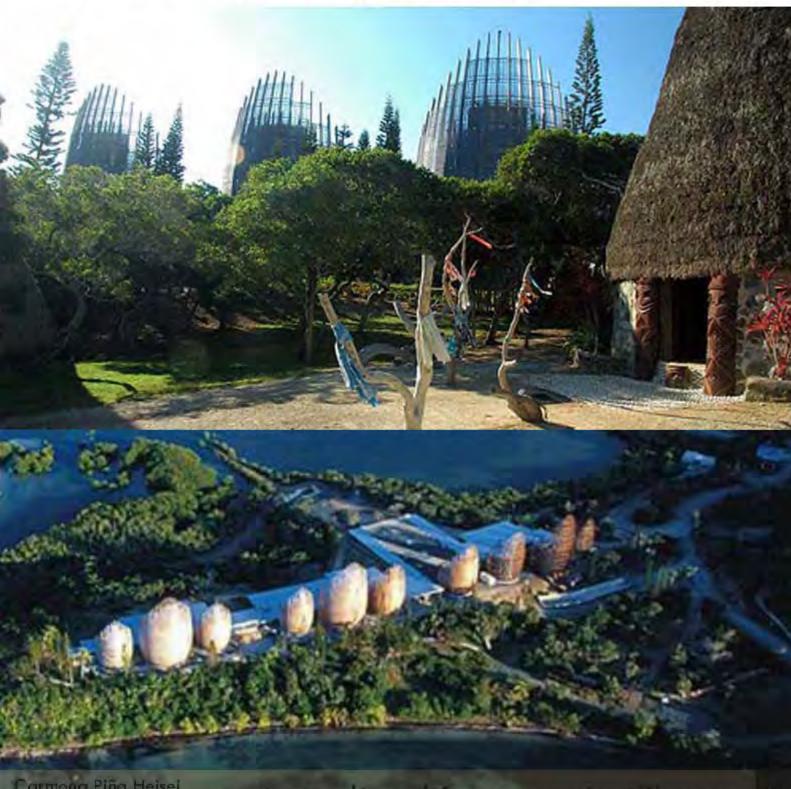
Imágenes análogas extraidas de la página de internet del proyecto



EDIFICIO ANÁLOGO//CENTRO CULTURAL

CON UN FUERTE CONTEXTO NATURAL

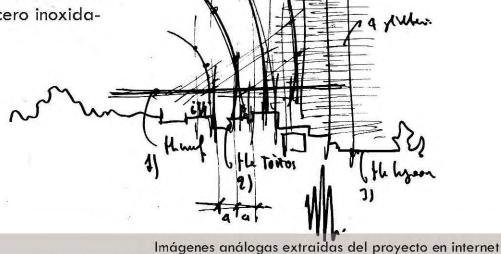
Ubicado Nouméa (Nueva Caledonia) el Centro Cultural Jean-Marie Tjibaou fue la obra por la cual el Arquitecto Renzo Piano recibió en la Casa Blanca de Estados Unidos el prestigioso Premio Pritzker, considerado el Nobel de la Arquitectura. En esta obra Piano aunó las culturas del Pacífico y la modernidad, ya que el proyecto esta basado en los poblados indígenas de la región, su cultura y sus símbolos. Las cabañas están construidas con madera de iroko en combinación con materiales como el acero, el vidrio o el corcho que otorgan simplicidad a sus interiores.



El revestimiento exterior de madera y acero inoxidable, basado en la forma de las chozas regionales kanakas, proporcionan protección ante el clima cuando se necesita, y también permite en caso necesario el paso del viento para ventilar según su fuerza

y orientación.

Aunque en la antigüedad los listones también eran de madera, en esta ocasión, la unión estructural se ha realizado con tubos horizontales y barras tirantes diagonales de acero inoxidable.



37 centro cultural jean-marie tjibaou

EDIFICIO ANÁLOGO//CENTRO CULTURAL

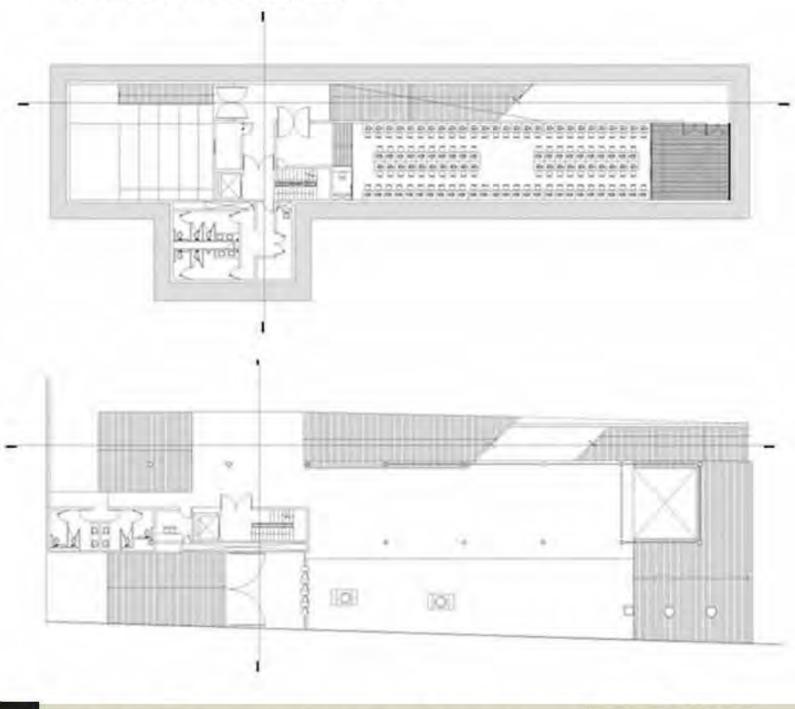
EDIFICIO VANGUARDISTA EN UN FUERTE CONTEXTO HISTÓRICO

El diseño arquitectónico del Centro Cultural Vladimir Kaspé inspirado en el funcionalismo, se concibió con un agudo sentido de escala y espacio preciso, dentro del contexto actual de la Universidad La Salle.



Las piezas que lo conforman, se encuentran ensambladas por medio de una estructura que parte de un sólido volumen de concreto que ancla la obra al terreno, la estructura visible se materializa en columnas metálicas que por razones de equilibrio y función, son la fuerza del edificio. Por su parte el plano engrosado de cristal, ligero y transparente, define el acceso al pabellón y marca también los límites con el entorno inmediato. Los enormes espacios abiertos tanto en el primer nivel denominado el sótano, en el tercer nivel al aire libre, como en el intermedio, cubierto de una piel de cristal, proporcionan

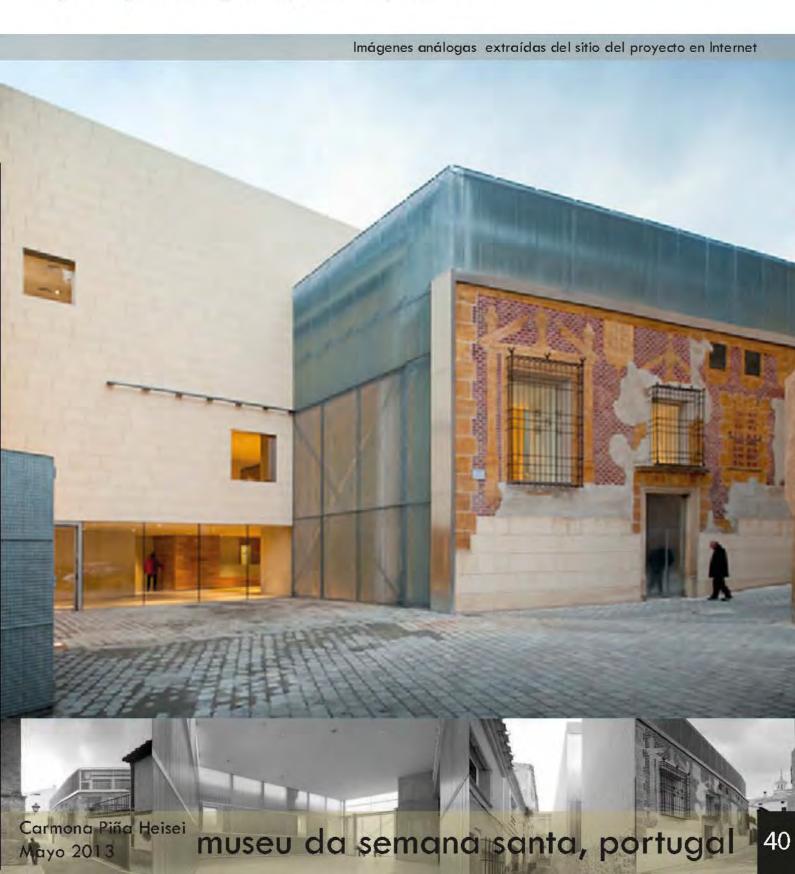
Los enormes espacios abiertos tanto en el primer nivel denominado el sótano, en el tercer nivel al aire libre, como en el intermedio, cubierto de una piel de cristal, proporcionan luz y sombras atemporales que dan como resultado una atmósfera de tranquilidad y sencillez, parte fundamental del argumento utilizado en este edificio que hará las funciones de centro cultural de la institución.



ANÁLOGO POR OBJETIVO

EDIFICIO HISTÓRICO CON INTERVENCIÓN VANGUARDISTA

El respeto a los edificios históricos se ha ido perdiendo con el paso del tiempo, sin embargo sigue habiendo arquitectos interesados en conservarlos y darles el lugar histórico que merecen, logrando brindarles un uso respecto a las necesidades actuales, conservando aquello que puede ser conservado y actuando como arquitectos a la vanguardia pues no podemos negar la época en la que vivimos.



Materiales y texturas diferentes a las del estado real del edificio, me atrevo a decir que un poco contrastantes, sin embargo no afecta la imagen histórica del edificio ni el contexto en el que se encuentra por tratarse de la zona interior del mismo.

Espacios luminosos (luz natural), debido a que el remate del edificio fue modificado y tiene una mayor altura, ésto permite una iluminación cenital natural.

lmágenes análogas extraídas del sitio del proyecto en Internet seu da semana santa, portugal

En ésta lamina observamos el contraste que mencionamos anteriormente en los materiales interiores del edificio, es una manera inteligente de marcar épocas diferentes.



zono cultural

AUDITORIO

Sala de espectadores

Sanitario de Hombres

Sanitarios de Mujeres

Escenario

Camerinos

Bodega//Utileria

SALA DE EXPOSICIONES

Bodega

SALAS DE USOS MULTIPLES (TALLERES)

Danza

Teatro

Pintura

Cerámica

læágenes análogas extraídas del sitio del proyecto en internet



zona recreativa

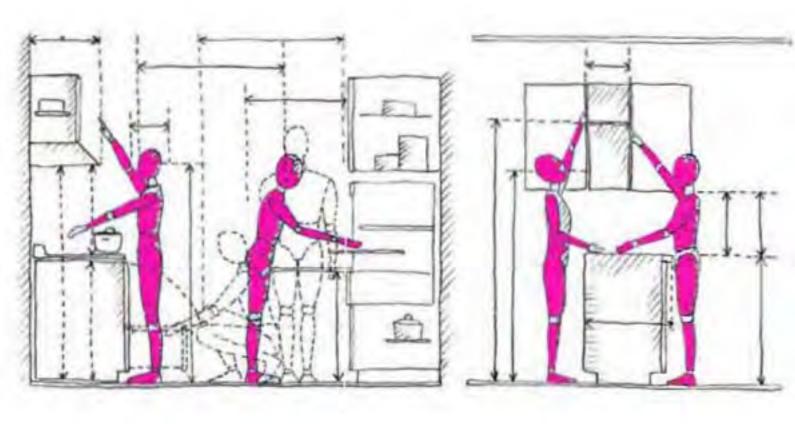
CAFETERÍA

Recepción Área de comensales Cafeteria y fuente de Sodas Sanitarios Área de preparación Almacén Oficina encargado Área de basura Patio de Servicio

administración y servicios

Bicicletas//Estación Caseta de Control Subestación Eléctrica Baños//Vestidores Bodega Oficina de Director
Oficina de administrador
Sala de Juntas
Difusión Cultural
Área secretarial
Sala de Espera//Patio de espera
Sanitarios
Recepción

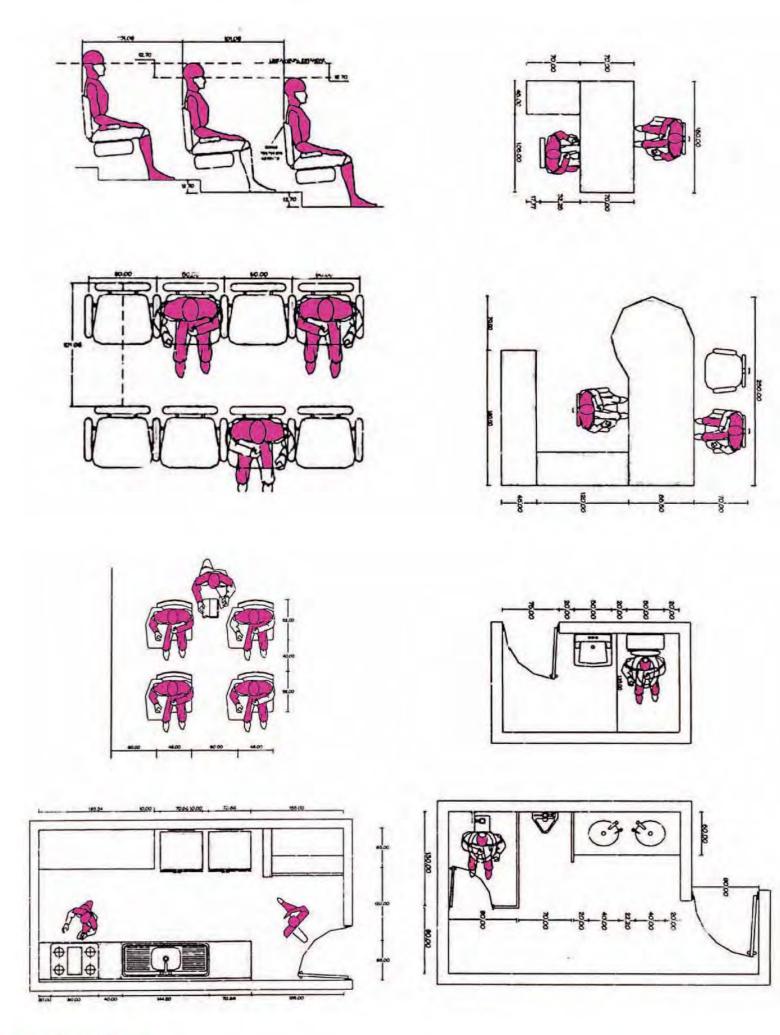






espacios minimos





espacios mínimos





TERRENO // ÁREA TOTAL 1841 M2

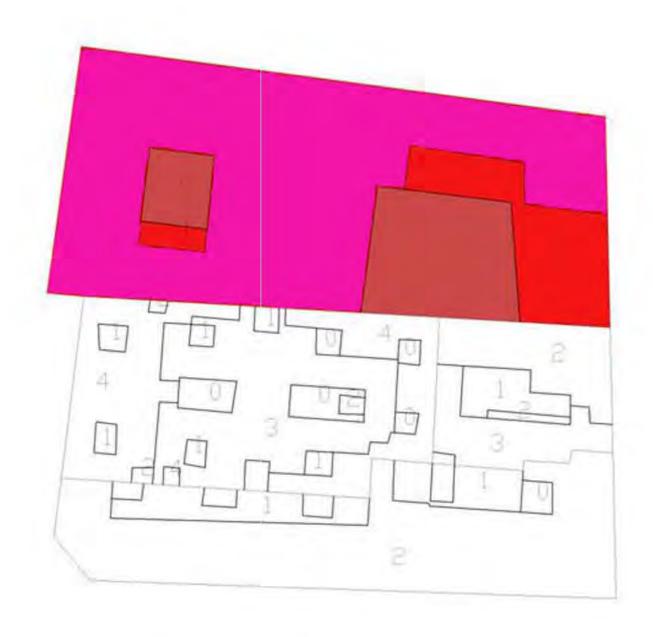


INTERVENCIONES:

Reutilización del espacio como tal del terreno

Uso de las fachadas actuales del edificio (fachadas del siglo XVII-XVIII), y todo aquel elemento del edificio que por la investigación presentada pudiera ser recuperado.

Programa Arquitectónico nuevo Proyecto- SemiNuevo Propuesta para Centro Cultural



AUDITORIO	N° DE LOCALES	AREA (M2)	
Sala de espectadores (300 personas)	1	290	
Escenario (circulación)	1	40	
Camerinos con sanitario y regadera	2	12.5	
Bodega y Utilería	1	25	
Cabina de proyección e iluminación	1	10	
Control	1	2	
Vestíbulo	1	25	
Sala de espera	1	-40	
Dulcería	1	20	
Circulaciones		50	
	TOTAL	470	
SALA DE EXPOSICIONES	N° DE LOCALES	AREA (M2)	
Zona de exposiciones	1	210	
Bodega	1	20	
Control	1	2	
Vestíbulo de acceso	1	(compartida)	
	TOTAL	235	
SALONES DE ENSEÑANZA	N° DE LOCALES	AREA (M2)	
Salón de danza	3	40	
Salón de teatro//circo	1	40	
Salón de pintura//cerámica	2	25	
Fotografía (revelado)	2	25	
Sanitarios//vestidores	2	20	
Cuarto de aseo	1	2.5	
	TOTAL	303	
Carmona Piña Heisei Mayo 2013	programa ai	rquitectónico 52	

CAFETERÍA	N° DE LOCALES	AREA (M2)
Recepción	1	5
Comensales	1	100
Terraza de fumadores	1	30
Área de preparación	1	20
Sanitarios	2	15
Bodega//Almacén	1	8
Oficina del encargado	1	10
Patio de servicio	1	10
	TOTAL	208
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	N° DE LOCALES	AREA (M2)
Privado dirección	1	15
Sanitario dirección	1	3
Secretaria dirección	1.	3
Privado del administrador	1	10
Cubículo de coordinador de difusión cultural	2	10
Área secretarial	1	20
Sala de espera	1	6
Sala de juntas	1	25
Sanitario	1	9
Recepción	1	6
Caseta de control general	1	3
Estación de bicicletas	2	10
	TOTAL	129
	TOTAL FINAL	1345
53 programa arq	uitectónico	Carmona Piña Heisei Mayo 2013



La arquitectura sólo se considera completa con la intervención del ser humano que la experimenta. Tadao Ando

Por medio de esta tesis, se propone la recuperación de un espacio existente para un Centro Cultural en el Antiguo edificio Casa Talavera que se encuentra en República del Salvador 187, 189, 191 Esquina Talavera número 20 por la obvia necesidad de recuperar éste edificio y dar a la gente de la localidad un espacio con las instalaciones necesarias para la recreación cultural de la zona.

El Centro Cultural tendrá como función brindar actividades culturales pues cuenta con salones diseñados para danza (en cualquiera de sus indoles), artes escenicas en genral, pintura, escultura y un auditorio que puede tener uso exclusivo para actividades del Centro Cultural o rentable para presentaciones de otras escuelas, se diseñó de igual manera una sala de exposiciones fijas y una sala de exposiciones temporales, todo ésto con el fin de que todos los trabajos realizados dentro del recinto pudieran ser mostrados al público en general.

De igual manera cuenta con una serie de servicios como cafetería y área administrativa para llevar el correcto control del Centro Cultural pues además de tener espacios con calidad para impartir éstas disciplinas es importante difundir todas éstas actividades y a los alumnos que pudieran llevar una fuerte trayectoria cultural con el fin de trascender poco a poco las paredes del propio edificio.



Las constantes del propio diseño del edificio fueron tomadas en cuenta, pues se trató de dar al edificio interior (que en su mayoria es nuevo) la misma ideología y funcionamineto que éste ya tenía, ésto para poder conservar los jardines y las áreas de trasición y comunes que albergaban en él.

En Planta Baja tenemos un imponente acceso peatonal que como se platicó en en apartado histórico del edificio fué diseñado para las chinapmas que entrabaj al edificio por mercancía, éste acceso peatonal que está localizado en una calle meramente peatonal cuenta con un control del edificio tanto para trabajadores como para alumnos y gente en general que quisiera conocer éste edificio, la cafetería está ubicada justo al lado del acceso principal, ésta tiene una terraza a Calle Talavera en la que se ubicaron área para fumadores ya que dentro del edificio ésto no está permitido, ésta cafetería cuenta con una terraza en la parte interna del edificio que es donde encontramos nuestro primer jardín.



El primer jardín es un área de estar y un foro abierto para las ocaciones que se necesite, cuenta con una cubierta que permite la ventilación del edificio sin permitir que la lluvia entre por completo y es al lado de éste jardín donde tenemos un paso de transición que es utilizado como una sala de exposiciones temporales, la cual está unida de alguna manera con una sala de exposiciones fijas, la cual cuante con una bodega de guardado y el área suficiente para montar exposiciones importantes en éste espacio.



Este paso de transición nos lleva al Segundo Jardín el cuál actúa de alguna manera como museo pues es ahi donde tenemos parte de vestigios prehispánicos, éste jardín es el espacio de igual manera para el acceso al Auditorio del Centro Cultural, el cual está ubicado al final del edficio para poder tener salidas de emergencia suficientes en caso de ser necesario, éste gran cuerpo que es el Auditorio está conectado con el área de Planta Alta en el cuál tenemos todos los salones para los talleres y el área administrativa.



El terreno tiene una resistencia de 4 ton/m2, el tipo de suelo es lacustre, ubicado en la zona III del Distrito Federal, por lo tanto la cimentación se resolvió a base de pilotes de punta de concreto armado de f'c= 250 kg/m2, con trabes de liga cuyas características se detallan en el proyecto estructual.

En la cimentación se tomó en cuenta los pasos para redes e instalaciones sanitarias.

La estructura interior del edificio está separada de las fachadas originales (que datan del siglo XVIII) por un metro de distancia.

Esta escructura está diseñada en acero, muros divisorios de tablarroca y tabique rojo recocido (ver plano de albañilería), las columnas y las vigas son perfiles estructurales de 533x209 mm, y el sistema estructural de piso losacero, con una capa de compresión de 5 cm y una malla electrosoldada como refuerzo por temperatura (ver plano estructural de sistema de losa).

CÁLCULO PARA VIGAS

L= Longitud del claro mayor

$$P = \frac{L}{20}$$

$$P = \frac{10.5}{20} = 0.53 \text{ m}$$

Manual AMHSA

b= 20.9 cm (209 mm)

CÁLCULO PARA COLUMNAS (esbeltez-falla por pandeo)

K= Longitud efectiva de la columna

L= Altura libre del entrepiso

r= Radio de giro (d • b proporción geométrica del perfil por pandeo)

$$\frac{K \cdot L}{r} \le 200$$

Despejando r:

$$r \ge \frac{K \cdot L}{200} \qquad \qquad r \ge \frac{(3.5) \cdot (435)}{200}$$

r ≥ 7.6

Por lo tanto:

$$r x = 21.69 > 7.6$$
 $K = 3.5$ (AHMSA)
 $r y = 7.8 > 7.6$ $r = 533 \times 209$ mm

Para este perfil: rx= 21.69 (AHMSA) ry= 7.8 El Perfil 533x209 mm, cumple con la

relación de esbeltez

CÁLCULO DE PESO POR M2 DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

PESO DE 1M2 DE CUBIERTA DE AZOTEA

	CONCEPTO	VOLÚMEN POR PESO VOLUMÉTRICO KG/M3	KG/M2
	Mortero	1x1x0.02x2000	40
	Entortado	1x1x0.02x2000	40
	Impermeabilizante		5
CARGA MUERTA	Estructura de acero		45
	Losacero calibre 26		4.69
	Capa de compresión	1x1x0.05x2000	100
	Sobrecarga		40
CARGA VIVA			100
		CARGA NETA	374.69 kg/m2

PESO DE 1M2 DE ENTREPISO

	CONCEPTO	VOLÚMEN POR PESO VOLUMÉTRICO KG/M3	KG/M2
	Losacero calibre 26		4.69
	Capa de compresión	1x1x0.02x2000	100
CARGA MUERTA	Estructura de acero		45
	Loseta cerámica		45
	Sobrecarga		40
CARGA VIVA			170
		CARGA NETA	405 kg/m2

PESO DE 1M2 DE MURO

	CONCEPTO	VOLÚMEN POR PESO VOLUMÉTRICO KG/M3	KG/M2
CARGA MUERTA	Tabique rojo recocido	0.16m3x1500 kg/m3	240
		CARGA NETA	240 kg/m2

CARGAS TOTALES

CARGAS	CARGA NETA	CARGA
Azotea	379.69 kg/m2	524.56 kg/m2
Entrepiso	405 kg/m2	567 kg/m2
Muro	240 kg/m2	336 kg/m2

A partir de los números obtenidos en el proceso, se usarán los datos de la tabla anterior, correspondientes a los de la columna (carga de diseño), los cuáles serán multiplicados por las áreas de los tableros para conocer las cargas que recibirán los marcos estructurales.

Para el diseño de la Instalación Eléctrica se emplearon las siguientes normas y reglamentos:

- CFE normas para acometidas eléctricas y normas técnicas complementarias

Todas las canalizaciones eléctricas del interior serán a base de tubería de poliducto., las cajas y los registros deberán recibir canalizaciones en forma adecuada. Todos los conductores están calculados de tal manera que su caída máxima es igual a 5%.

El sistema interior está proyectado con lámparas fluorescentes, las cuales serán controladas con apagadores reguladores de luz sencillos y apagadores de 3 vías dependiendo del local a iluminar.

Anexo plano de instalaciones eléctricas (La simbología se representa en dicho plano).

CLAVE

IE Instalación Eléctrica Planta Baja

IE Instalación Eléctrica Planta Alta

Se tiene previsto que el abastecimiento y desalojo de agua sea por calle República del Salvador. Los muebles sanitarios están conforme al reglamento de construcciones de Distrito Federal.

La dotación del 100% de agua se consideró más tres días de almacenamiento de agua potable.

Criterios que se consideraron en el proyecto de drenaje:

- 1) Se consideró la profundidad del colector general existente.
- 2) Se proyectó conforme a los gastos, diámetros y pendientes calculadas.
- 3) La distancia máxima entre registros será de 8m.
- 4) La profundidad máxima y dimensiones de registro serán de 40x60 cm; con profundidad de hasta 1m.

Para el suministro de agua potable se hará una conexión desde la línea de agua potable y ésta se conectará a una cisterna de 40m3 en donde se almacenará y tratará en una pequeña planta.

Anexo plano de instalaciones hidráulicas (La simbología se representa en dicho plano).

CLAVE

IH Instalación Hidráulica Planta Baja IH Instalación Hidráulica Planta Alta

Anexo plano de instalaciones sanitarias (La simbología se representa en dicho plano).

CLAVE

Instalación Sanitaria Planta Baja IS IS Instalación Sanitaria Planta Alta

En el presupuesto se toma en cuenta el equipamiento y las unidades requeridas para el funcionamiento y servicio del proyecto. En esdificio se toma como Centro Cultural Artístico de apoyo a la comunidad y centro de cultura.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	M2	COSTOS POR M2	SUBTOTAL
Áreas interiores	2561 m2	\$8119.00	\$20,792,759.00
Áreas exteriores	126 m2	\$1087.00	\$136,962.00
		COSTO TOTAL	\$20,429,721.00

La estimación de la obra se tomó en cuenta a base de los costos paramétricos del catálogo BIMSA, última edición.

ANÁLISIS DE COSTOS

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	M2	COSTOS POR M2	SUBTOTAL
Auditorio	470 m2	\$8119.00	\$3,815,930.00
Sala de exposiciones	235 m2	\$8119.00	\$ 1,907,965.00
Salones de enseñanza	303 m2	\$8119.00	\$2,460,057.00
Cafeteria	208 m2	\$8119.00	\$1,688,752.00
Administración y Servicios	1345 m2	\$ 8119.00	\$10,920,055.00
Patio 1 (Foro abierto)	240 m2	\$1087.00	\$260.880.00
Patio 2	126 m2	\$1087.00	\$136,962.00

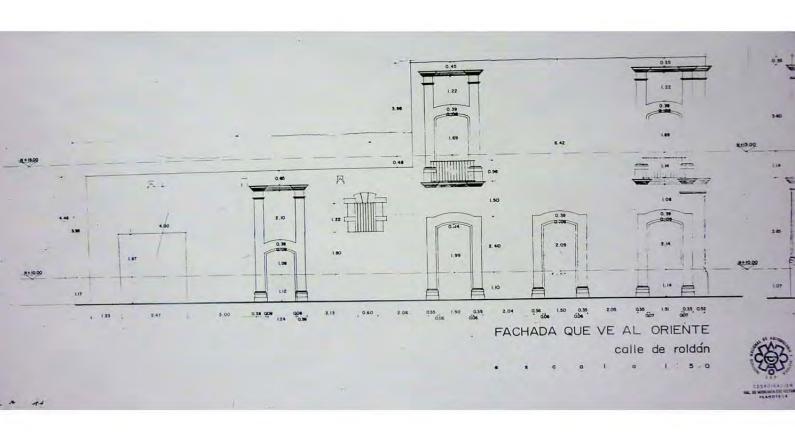
Honorarios Profesionales por Proyecto Arquitectónico por Rehabilitación y adecuación de espacios.

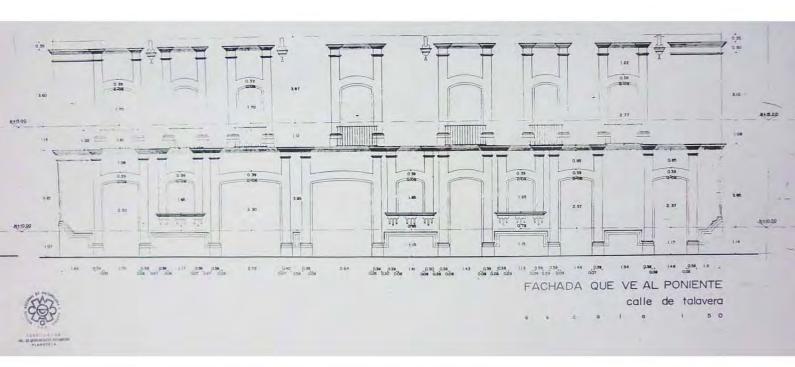
ARQUITECTÓNICO 4% del costo total \$20,429,721.00 = \$8,171,888.4 INGENIEROS 3% del costo total \$20,429,721.00 = \$6,128,916.3



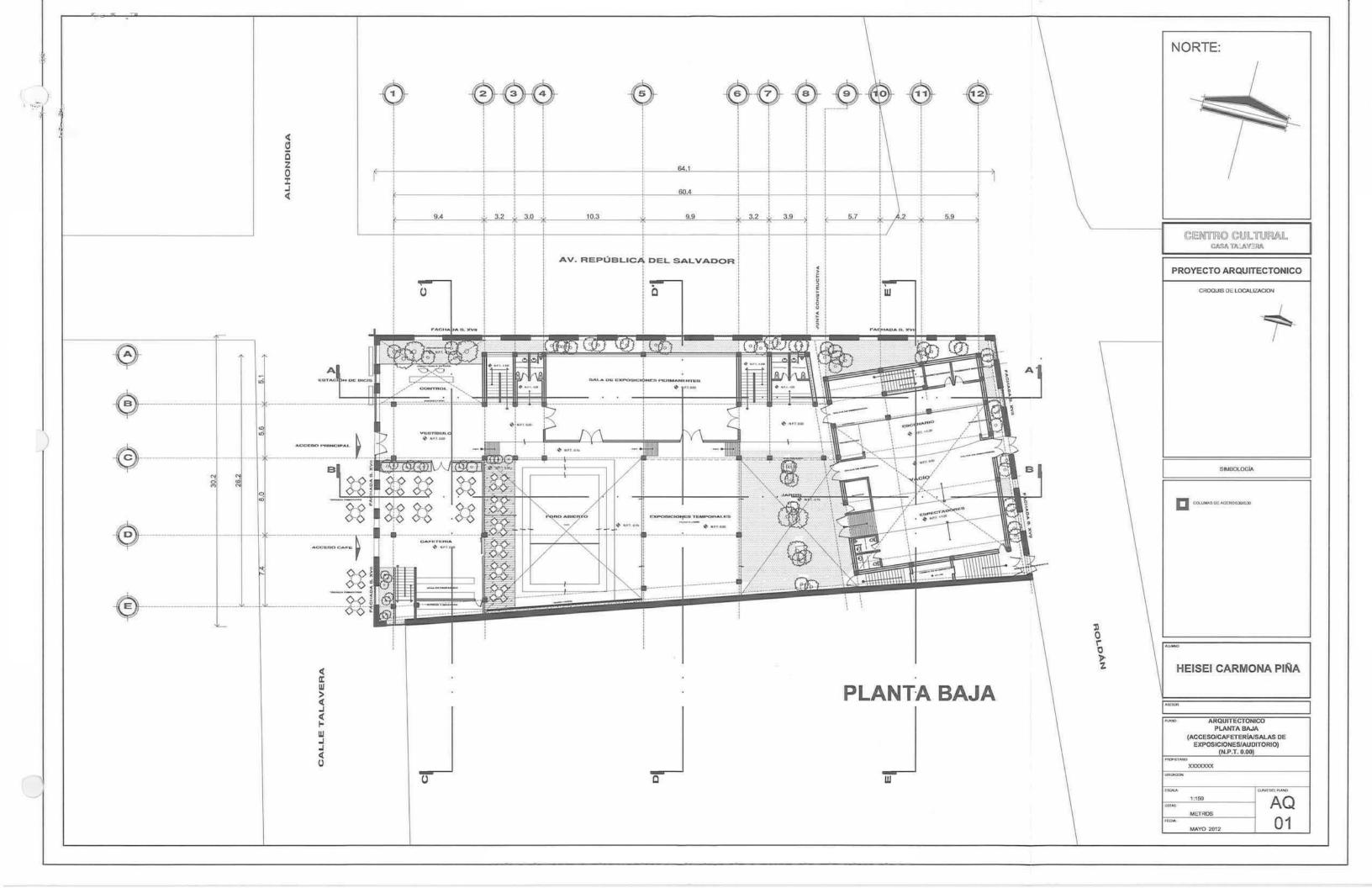


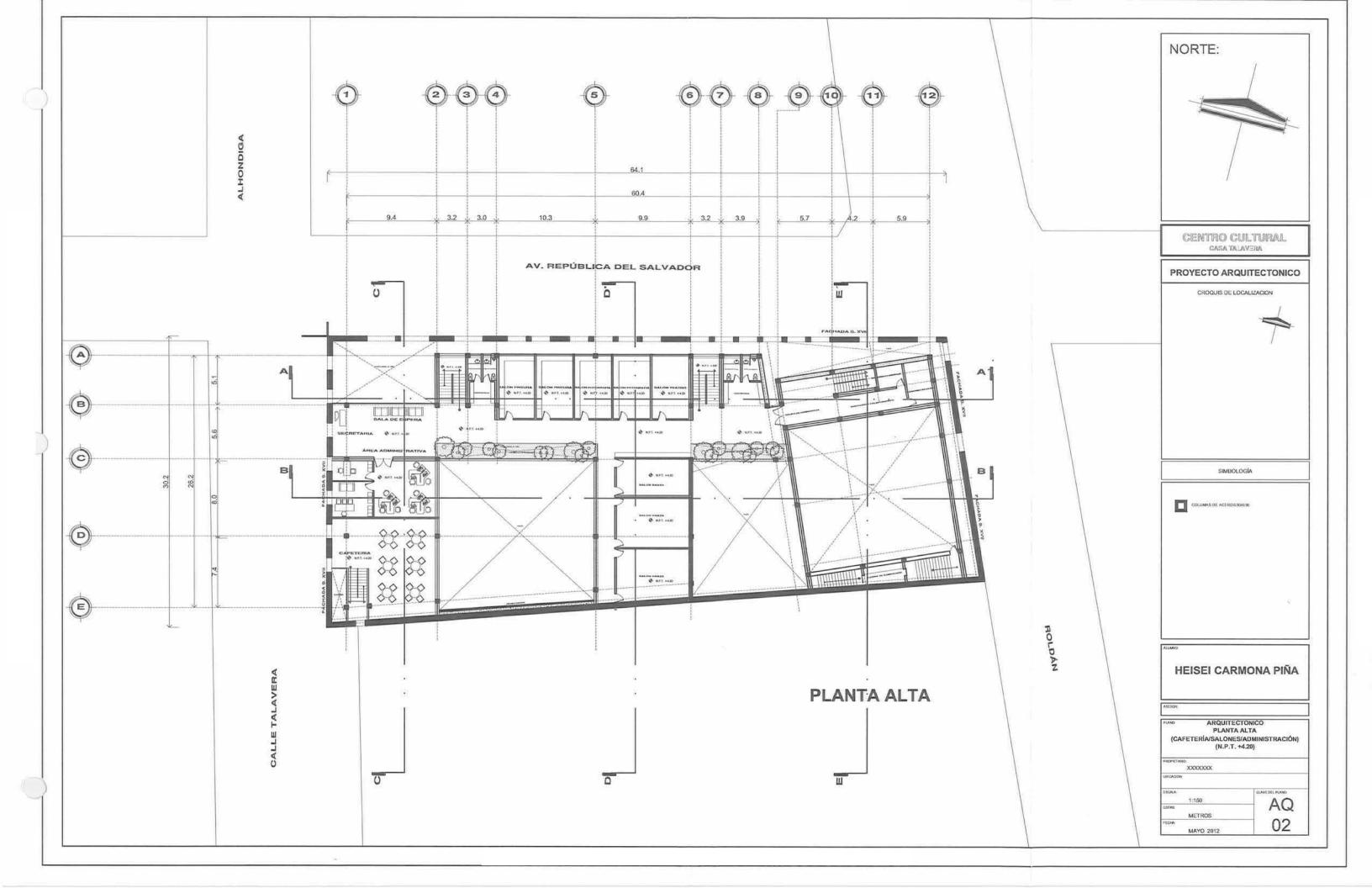
Todos los arquitectos quieren vivir más allá de sus muertes. Philip Johnson



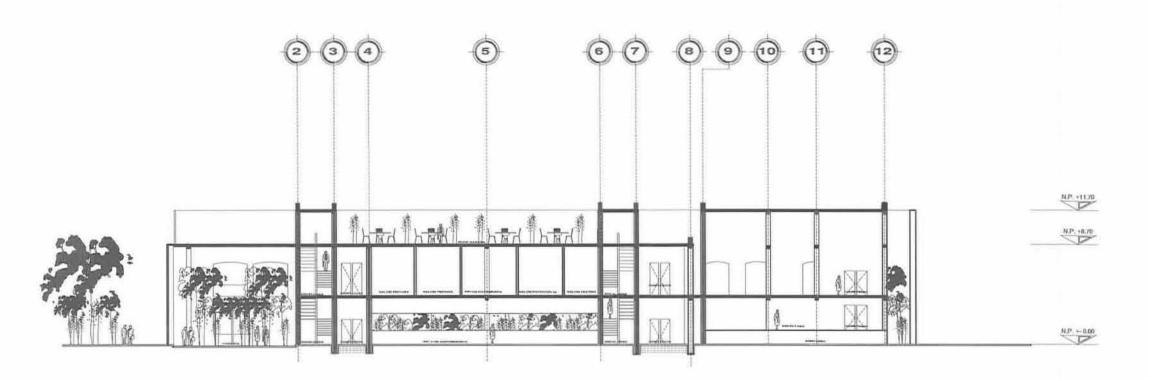


Fachadas obtenidas de la Coordinación de Monumentos Históricos de INAH, uso exclusico para presentar ésta tésis, cualquier uso diferente tendrá que pedirse autorización a la Coordinación.

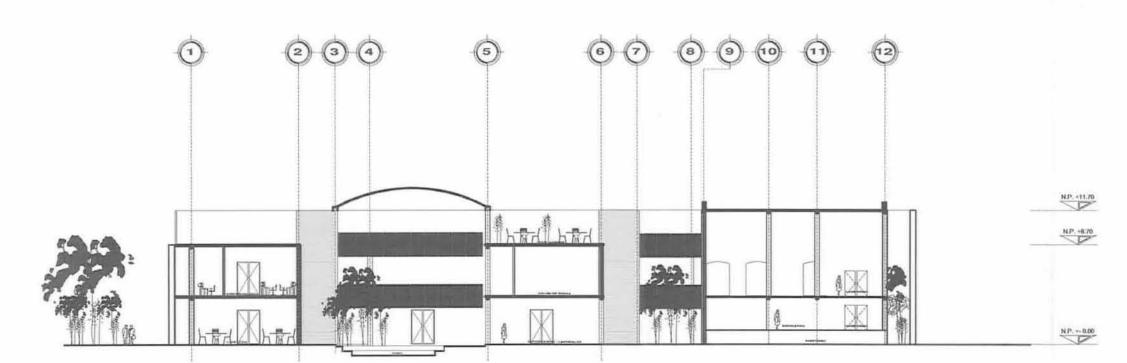




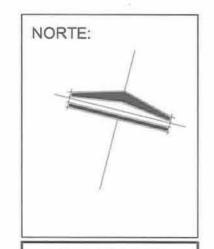




CORTE LONGITUDINAL A-A'



CORTE LONGITUDINAL B-B' FACHADA NORTE (INTERIOR)



CENTRO CULTURAL

PROYECTO ARQUITECTONICO

CROQUIS DE LOCALIZACION



SMIDLOGI

COLUMNS THE ACCUPOSITIONS

HEISEI CARMONA PIÑA

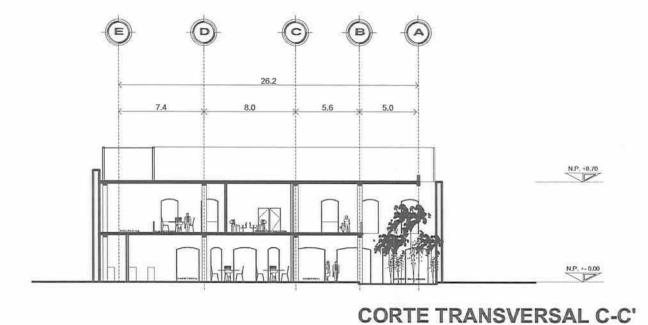
ARQUITECTONICO
CORTES//FACHADAS
INTERIORES

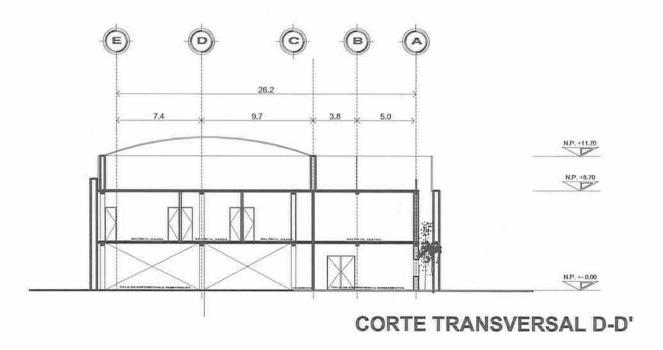
PROPETARIO
XXXXXXXX
UDIDALOR

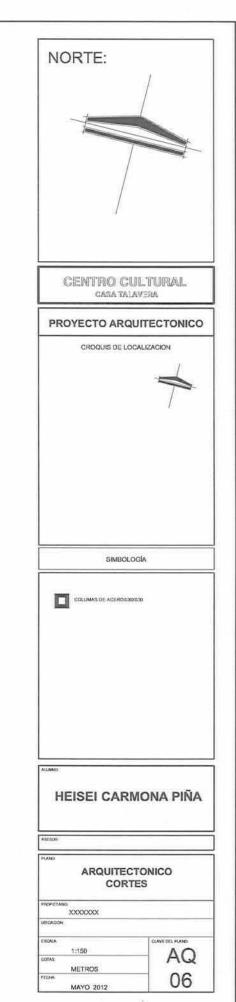
1:150
GIBMA
METROS
FEDRA

MAYO 2012

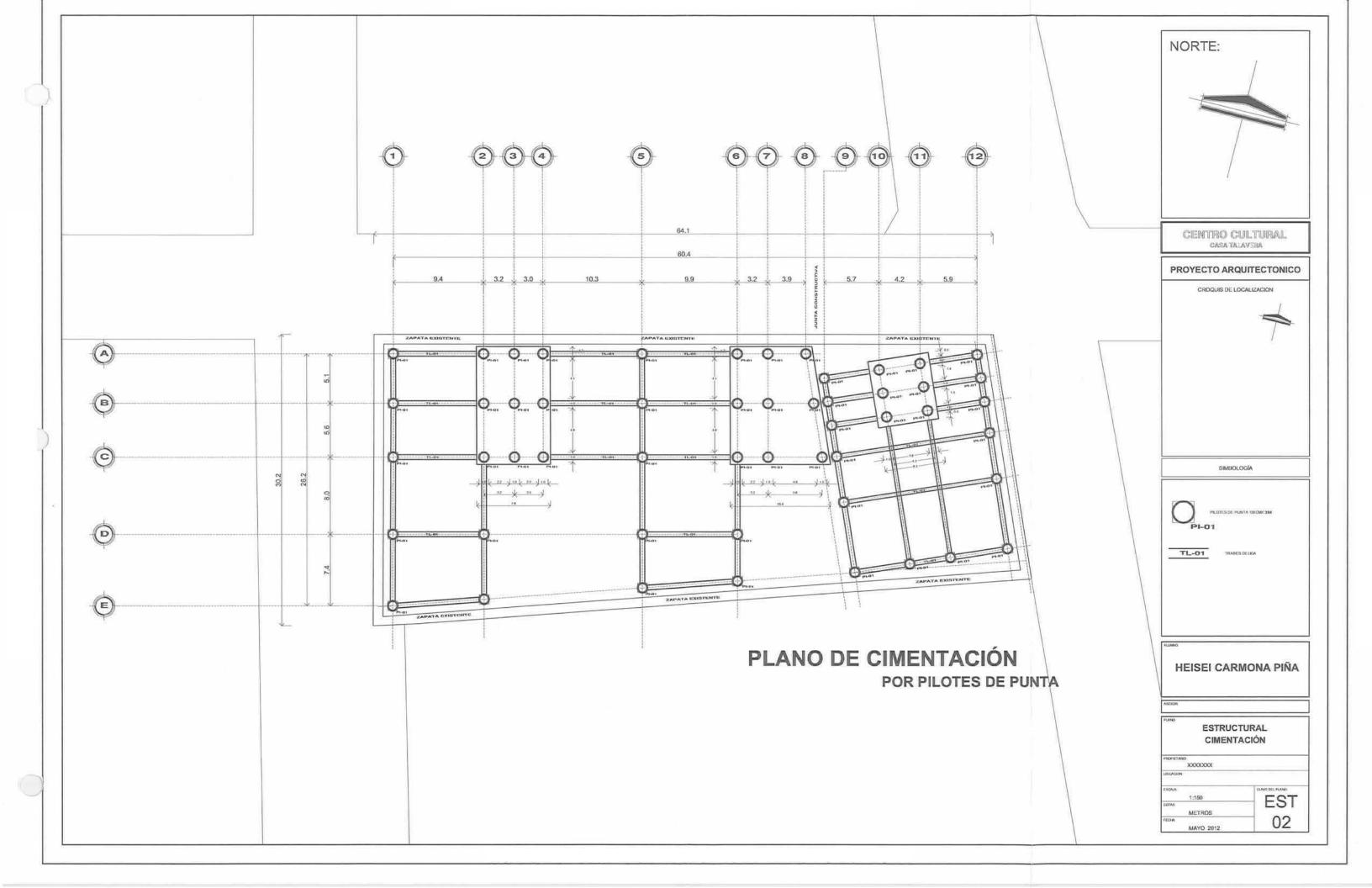
05





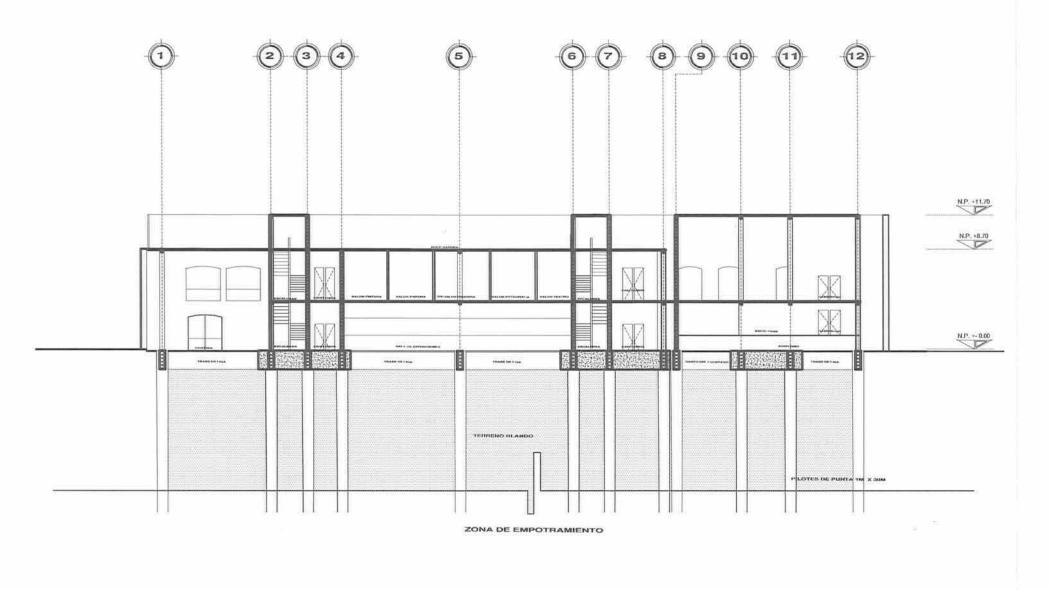


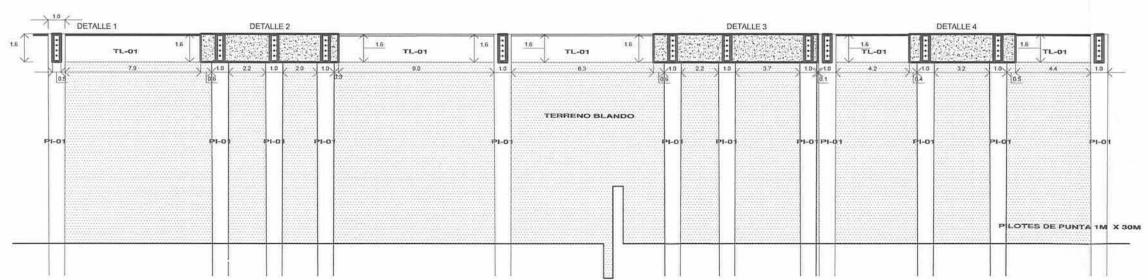




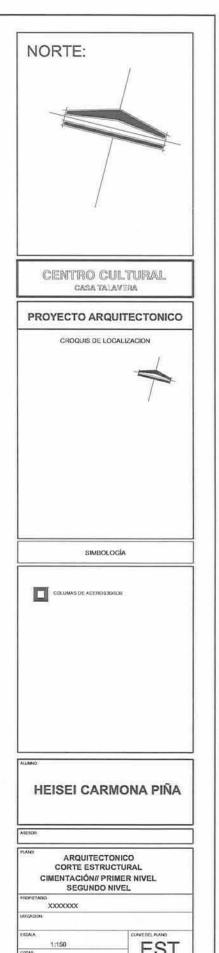




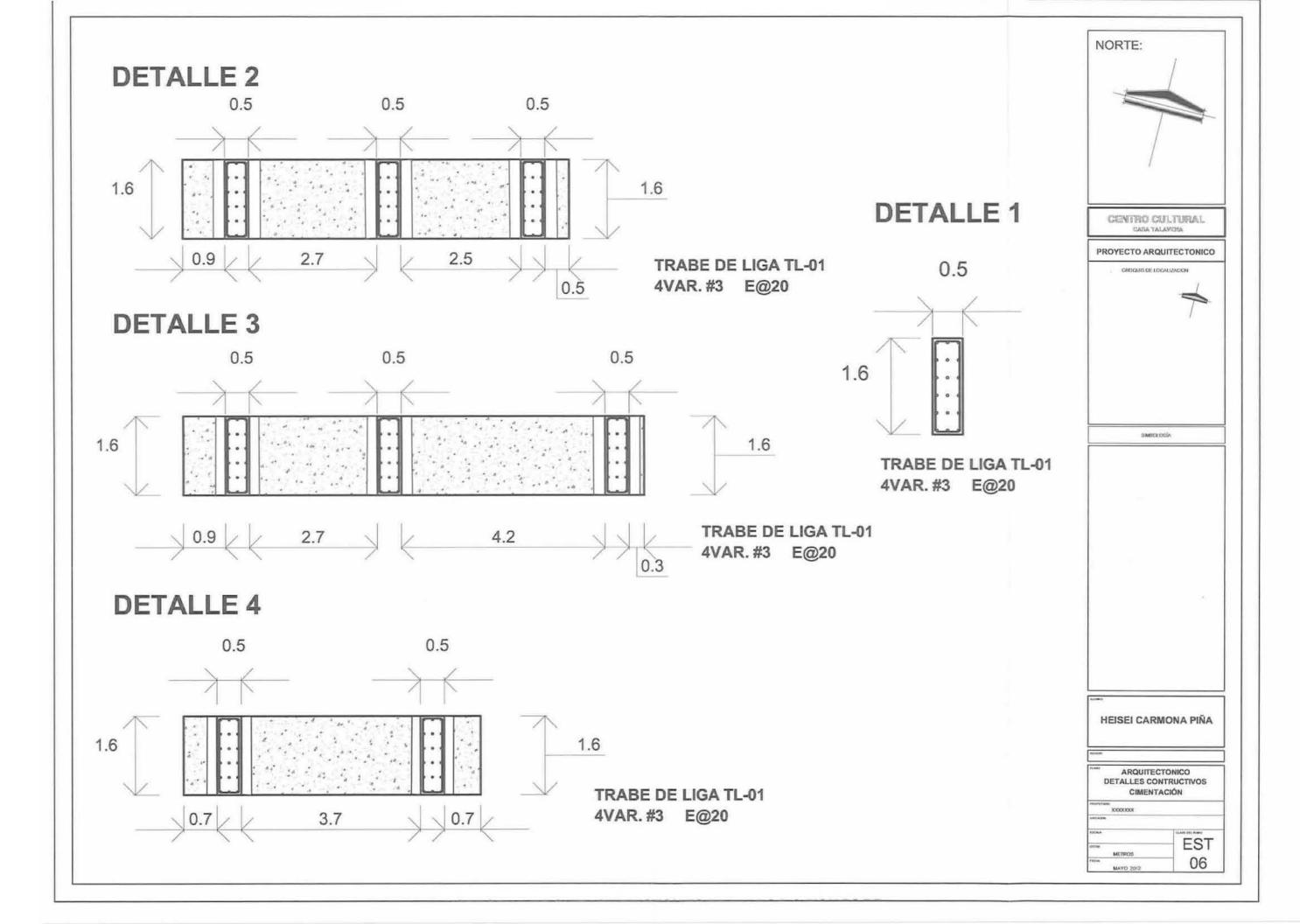


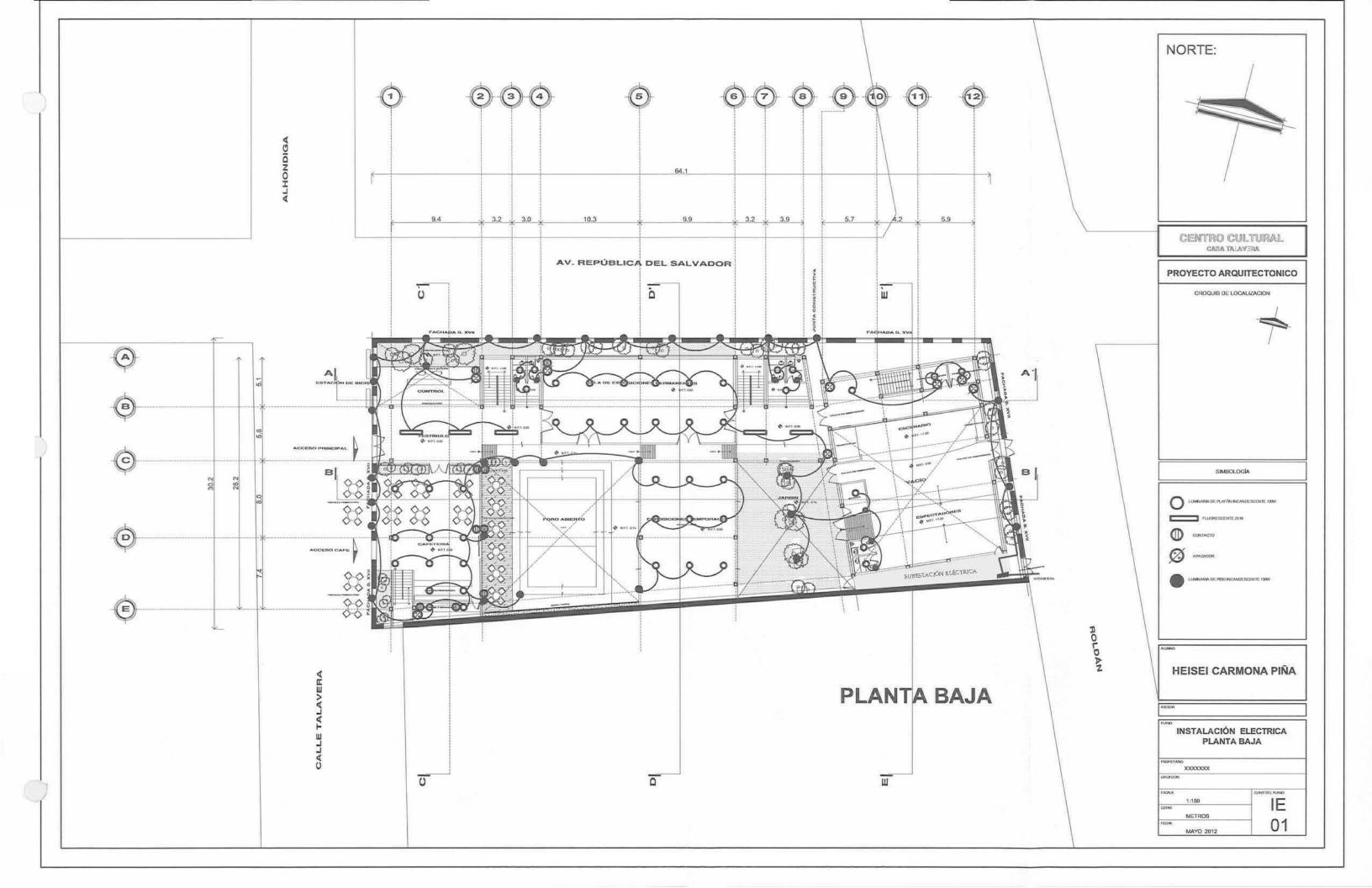


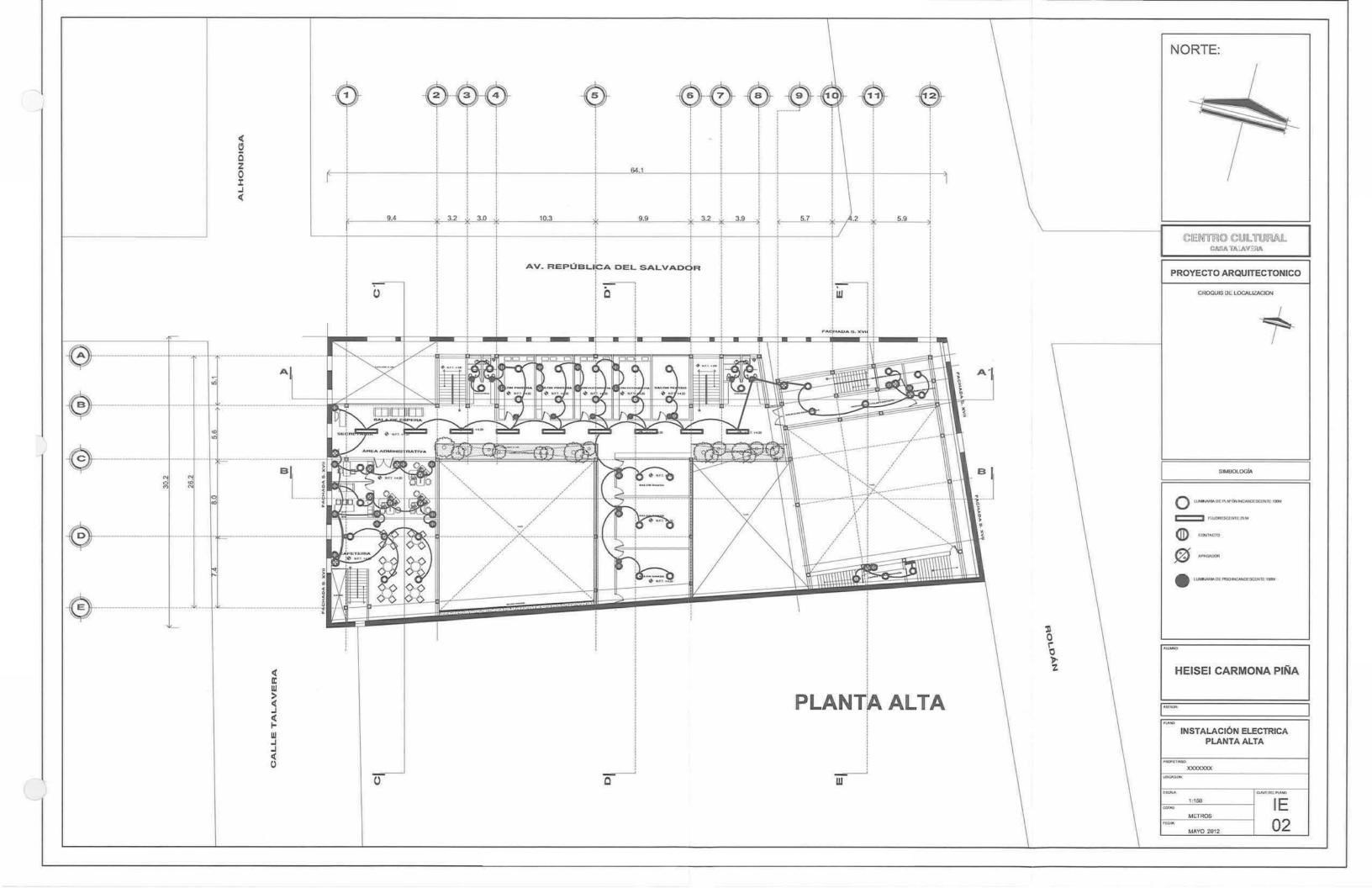
ZONA DE EMPOTRAMIENTO

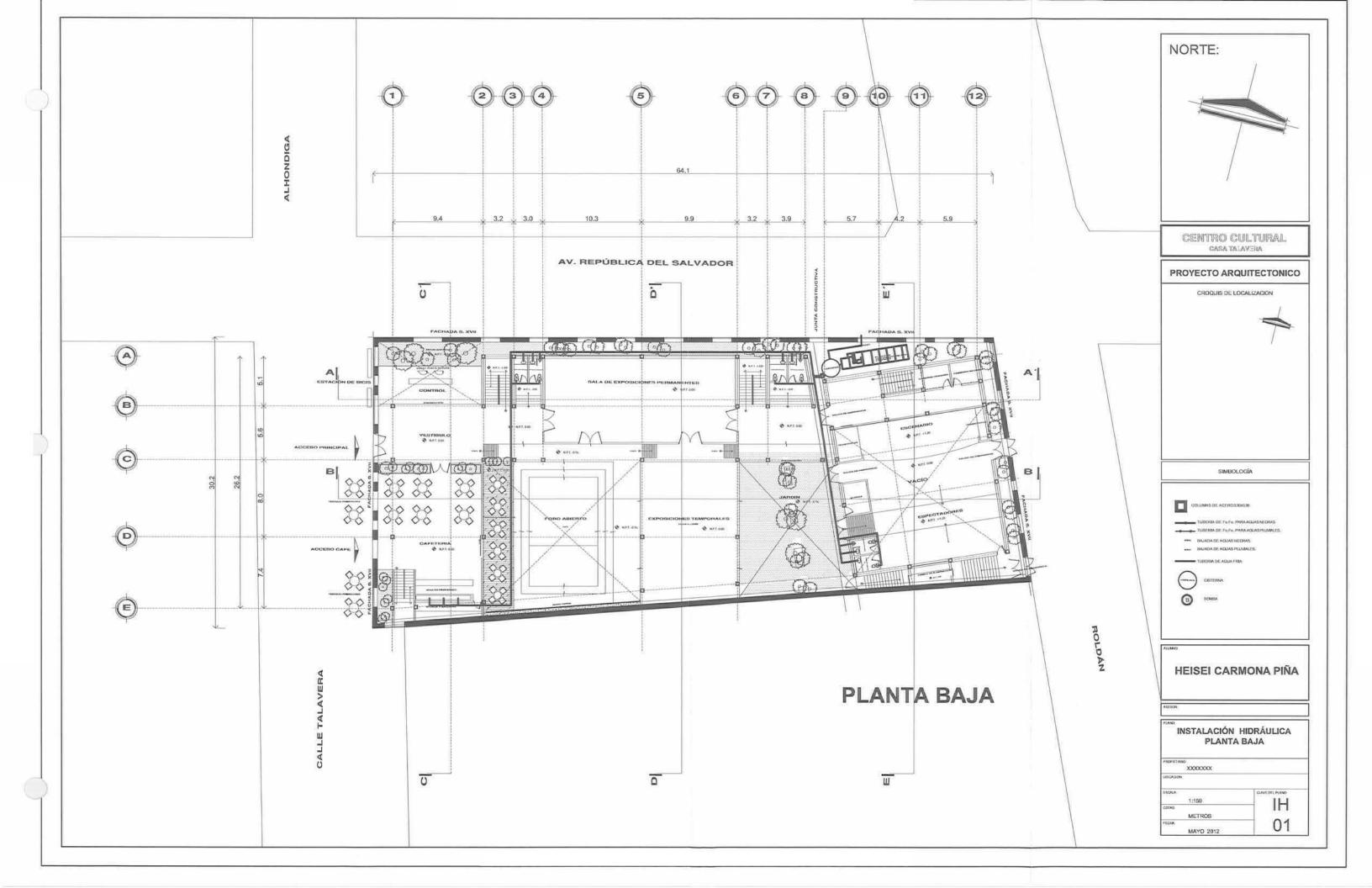


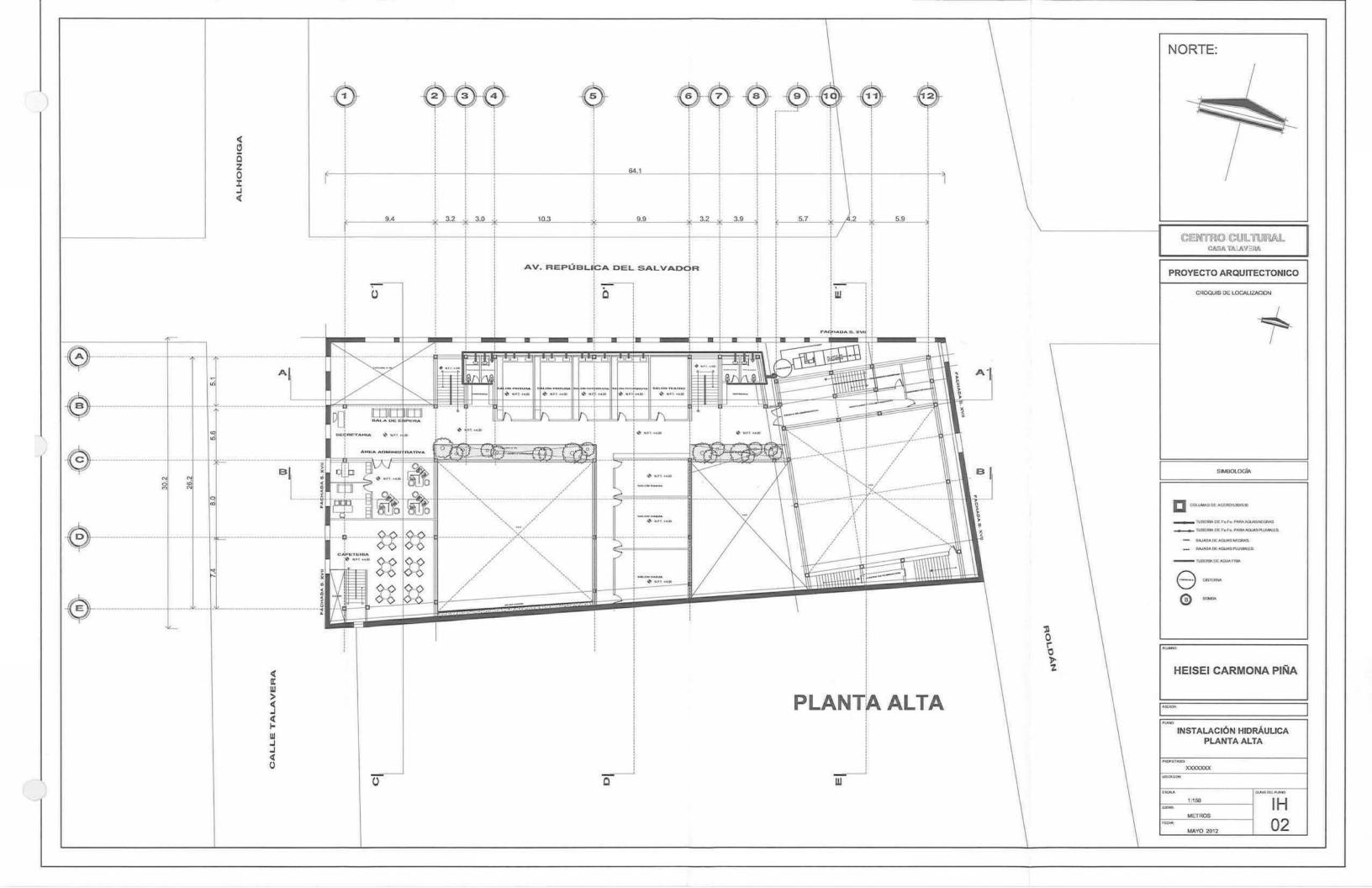
EST METROS 05

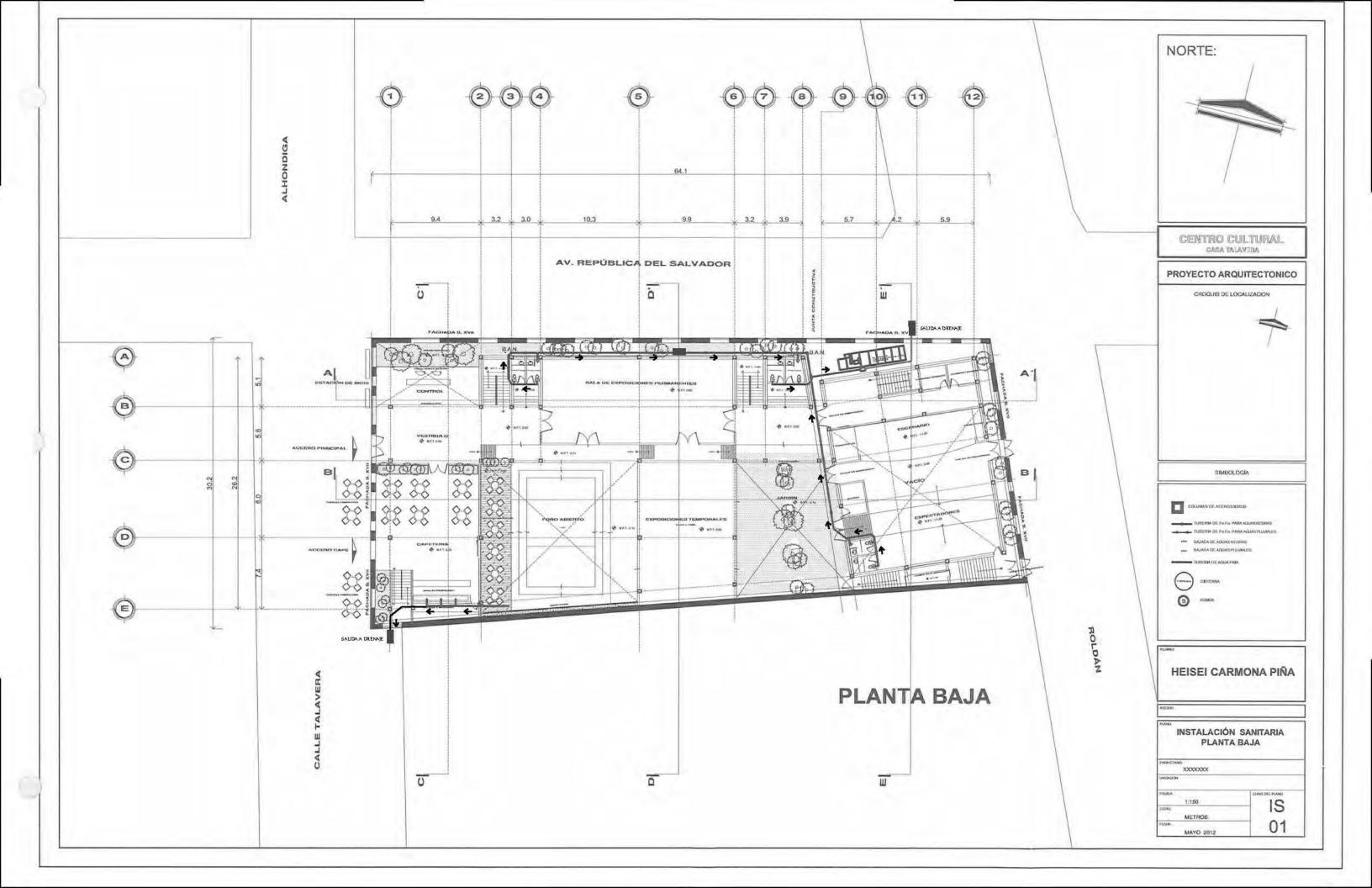


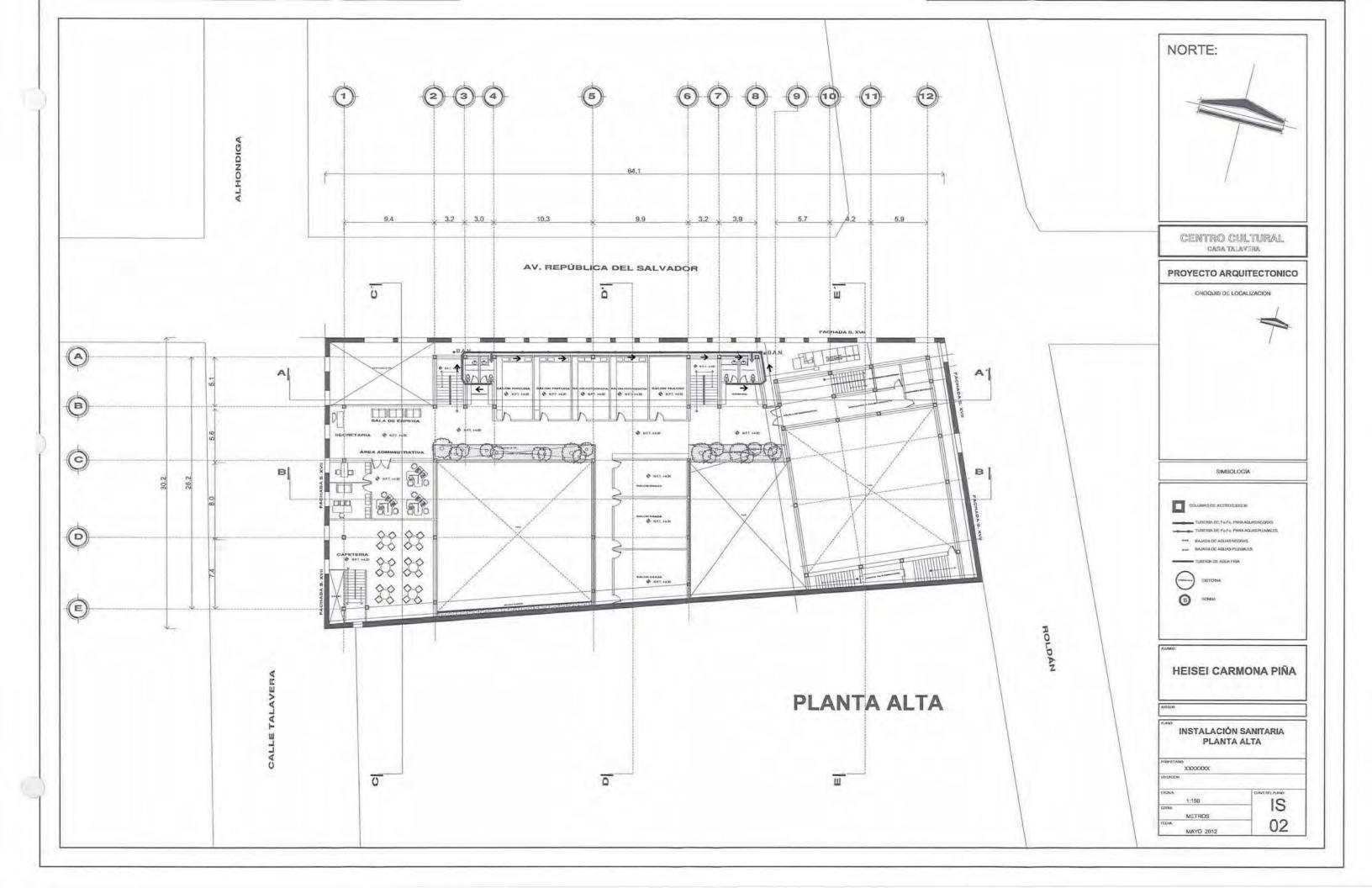




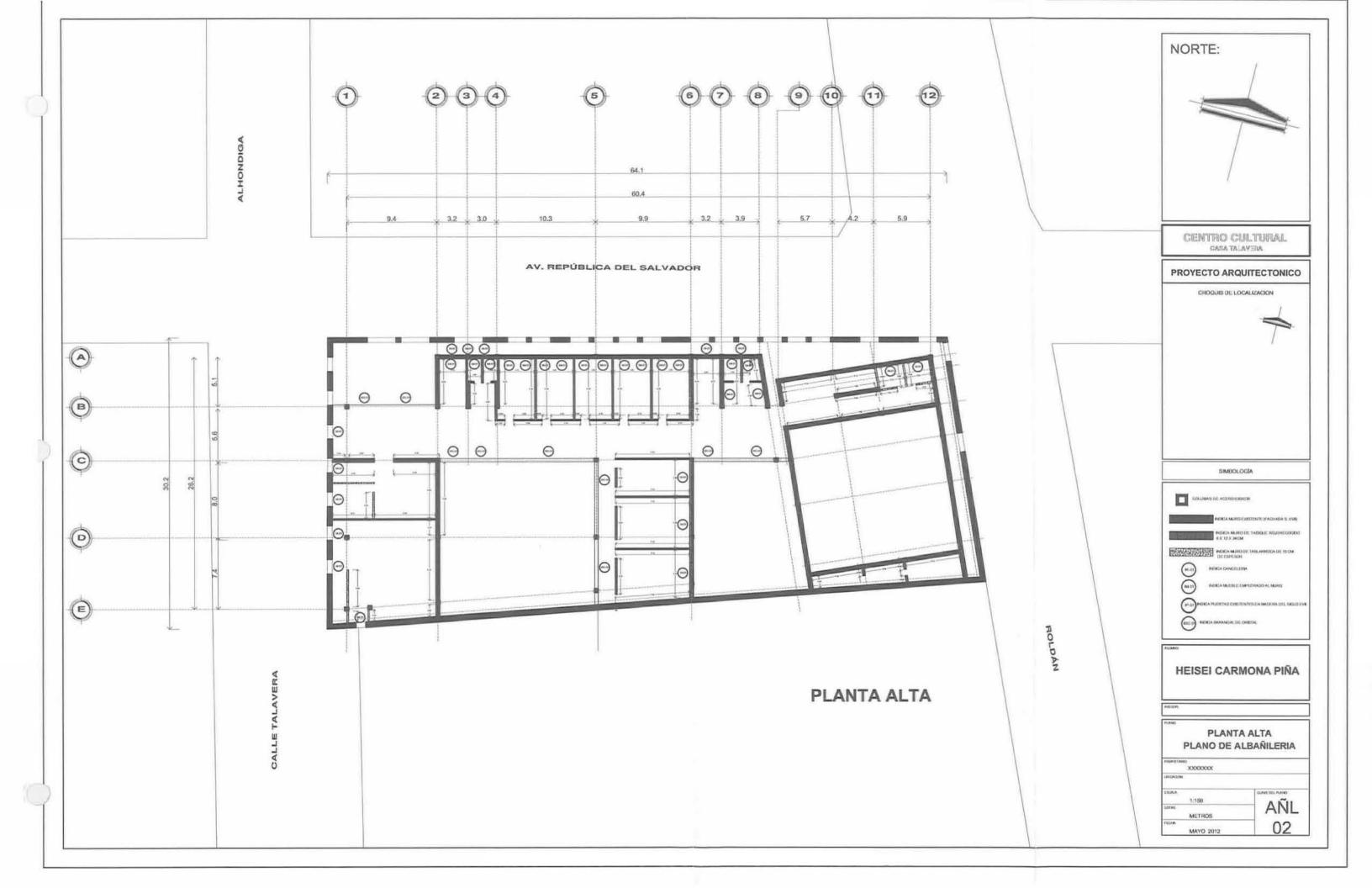












Casa Talavera, imágen de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la CNMH, INAH, uso exclusivo para ésta tésis





"El verdadero arte es aquel que te ayuda a estar en silencio, calmado, dichoso, te da ganas de celebrar, te hace bailar. Si alguien participa contigo o no, carece de importancia. ... Si te quedas absorto en él, si haciéndolo te sientes inundado de alegría y paz, ese es el verdadero arte"... Osho

Con ésta frase quisiera dar a entender las sensaciones que los espacios pueden crear en una pesrona.

Mostré éste tema como mi trabajo de Tesis. Se trata de un Centro Cultural ubicado en el antiguo edificio Casa Talavera, en el que plasmo cada uno de los conocimientos que adquirí a lo largo de éstos cinco años de carrera y en donde aprendí mucho más al estarlo desarrollando. Es una Tesis que tiene como finalidad observar, localizar y resolver un problema, el problema que tiene México, en específico la Ciudad de México que carece de lugares donde la gente pueda desarrollarse de una manera artística, este problema lo resolví con toda la información y bibliografía que me fué posible obtener para brindar un resultado de la mejor manera posible.

Por medio de éste proyecto comparto mi ideología de que en una ciudad con la rapidez social en la que vivimos es necesario brindar lugares donde la gente descubra de una manera artística las diferentes perspectivas de la vida y encuentre un lugar donde obtener paz apoyandose de toda ésta gama de artes pues confío es una manera posible de salvar a la sociedad del desastre mental en el que vivimos.

Estos espacios no sólo brindan actividades recreativas, crean personas humanas, con la capacidad de sentir, crecer y querer superarse, y de alguna manera amplían el panorama de la persona que está por desarrollarse.

Por lo tanto éste Centro Cultural, Casa Talavera, brinda al ser humano un espacio donde crecer a través de las intalaciones adecuadas, pues no es el edificio por si solo el que tiene sentido en ésta tesis a presentar, también es la calidad de personas que dentro de él se van a formar.

Durante éstos años que he estado profundamente cerca de la arquitectura, primero conociéndola, despues entendiéndola y ahora de alguna manera cuestionándola he llegado a considerar que nuestro país no necesita más dibujantes o maquiladores de proyectos, incapaces de pensar y proponer por si solos, sino que nuestro país necesita ARQUITECTOS con la capacidad de ser buenos observadores, buenos críticos, bueno ejecutantes y por supuesto, de ser buenos creadores capaces de proponer sus IDEAS y PROPUESTAS a problemas reales.

En la carrera se nos dan las herramientas suficientes para poder lograr éste tipo de desarrollo, sin embargo se necesita, pasión y amor a la arquitectura para lograr un cambio.

Fué un honor para mi haber compartido éstos años de aprendizaje en la universidad, así como en ésta facultad y me permito asegurar que no defraudaré a los conocimientos obtenidos en éstos años, pero mayor aún, no defraudaré mi amor y pasión a la arquitectura.

- Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigueza y Góngora", El
 Palacio de los Condes Heras Soto, Patrimonio Cultural de la Ciudad de México
- Archivo de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos INAH, Archivo relacionado con el Edificio Casa Talavera, República del Salvador 187-191, esquina Talavera #20 y Rodán.
- Fototeca Constantino Reyes-Valerio, Coordinación Nacional de Monumentos

Históricos INAH

- Reglamento de Construcciones del Distrito Fderal.
- Ley Federal sobre Monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. INAH.
- Ley de desarrollo Urbano del Distrito Federal.
- -Catálogo Bimsa.
- -Consejo Nacional para la cultura y las artes, CONACULTA.
- -Investigación aplicada al diseño arquitectónico; un enfoque metodológico; Rafael Martínez Zárate: México; Trillas; 1991

